

# Supuestos conceptuales en los intentos de periodización de la historia latinoamericana \*

José Carlos Chiaramonte

## I Comentarios previos

En los últimos tiempos el concepto de *modo de producción* ha atraído, si bien cíclicamente, el interés de los investigadores en el campo de las ciencias sociales. En cierta medida, este interés ha sido parte de los intentos de profundizar la teoría marxista sobre las sociedades y de superar en ella un prolongado período de estancamiento que hizo crisis en el curso de la segunda posguerra. Fruto de los avances de ese interés en lo que suele ser considerado categoría central del pensamiento de Marx fue el análisis de una serie de conceptos un tanto olvidados —como los de *formación social*, *subsunción formal* y *subsunción real* del trabajo en el capital, *modo de producción específicamente capitalista*, y otros.

Es evidente que si se considera que dichos conceptos son parte de una teoría marxista de la sociedad —implícita en los textos de Marx pero necesitada de aclaración, desarrollo o complementación—, el punto de partida consiste en precisar el uso marxiano de dichos conceptos. Pues, si bien es cierto que el tratamiento del tema no puede limitarse a la exégesis

\* Este trabajo es parte de la investigación que desarrollo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M. sobre la "Naturaleza histórica de las formas de sociedad en Iberoamérica..." pero incorpora, en su segunda parte, algunas páginas de un trabajo anterior (José Carlos Chiaramonte, *Manufactura, trabajo a domicilio y modo de producción capitalista*, Bahía Blanca, Departamento de Economía, 1974 —mimeo—). Corresponde a la sección de análisis de los conceptos empleados en los intentos de periodización de la historia latinoamericana, de manera que en él no se abordan aún problemas de las consecuencias de lo aquí discutido para el análisis de esa historia.

Debo agradecer las observaciones formuladas por distintos lectores del manuscrito, entre ellos Osvaldo Feinstein, José Szabón y los participantes en la discusión organizada por el área de Sociología de la población del IISUNAM.

de los textos del autor de *El capital*, es imprescindible sin embargo continuar aclarando una serie de incógnitas que esos textos han dejado en pie. Es decir que si analizar los textos de Marx con el propósito de establecer cuál fue su real punto de vista sobre los problemas que nos interesan, con qué acepción utilizó los conceptos que hoy han suscitado tanta controversia, cuáles fueron sus cambios de criterio, si realmente los hubo, respecto de aquellos problemas que encontramos a lo largo de su obra, puede en principio parecernos una labor con cierto sabor escolástico, en el sentido peyorativo con que suele ser utilizado este concepto —y puede realmente correr el riesgo de serlo—, sin embargo, no hay otro punto de partida para aclararnos aquellos problemas. Sólo que en el transcurso de tal cometido convendrá, tanto establecer lo que Marx quiso realmente decir, como aceptar las interpretaciones posteriores que se han sucedido como propuestas debatibles, nos parezcan o no acordes con los textos originales de Marx, para contribuir a complementar o modificar los aspectos que así lo merezcan en un campo de pensamiento en el que la elaboración de Marx quedó indudablemente incompleta.

Es por eso que en un trabajo como el nuestro, en el que el objetivo ulterior es analizar la aplicación de aquellas categorías a la historia latinoamericana, nos pareció imprescindible comenzar por este análisis del uso marxiano de tales categorías como punto de partida para poder aclarar los aspectos aún confusos en ese terreno. Al respecto, es necesario advertir que al emprender tal análisis he eludido cierto tipo de posturas que han tratado de salvar un tanto formalmente algunas incoherencias, aparentes o no, en las obras de Marx. Sea tendiendo a contraponer el Marx joven al maduro. Sea —como ya lo hacía Luckács en su crítica a Bujarin<sup>1</sup>— admitiendo la existencia de textos de Marx que podrían avalar la posición que se critica —en aquel caso la concepción de Bujarin sobre el papel de la técnica— pero advirtiendo que esos textos no reflejan el *verdadero espíritu* del autor; en suma, un Marx verdadero frente a un Marx aparente o ambiguo. He preferido, en cambio, intentar la comprensión de las divergencias entre distintos textos de Marx como fruto de un proceso de desarrollo intelectual en cuyo transcurso el pensamiento de un autor afronta las contradicciones implícitas en trabajos suyos anteriores llevando o no a buen término el intento de superarlas. Este criterio nos parece tanto más importante por cuanto gran parte de los textos que debemos considerar suelen ser descartados o descuidados en los últimos tiempos en la medida en que podrían apoyar una interpretación excesivamente “economicista” o “evolucionista” —esto es, excesivamente “siglo XIX”—, del pensamiento del autor. Sin embargo, los intentos de salvar a Marx de su relegamiento al siglo XIX, intentos frecuentes especialmente en el desarrollo del marxismo dentro del mundo académico, además de gratuitos impiden la cabal

<sup>1</sup> Gyorgy Lukács, “Tecnología y relaciones sociales”, en: Nicolai I. Bujarin, *Teoría del marxismo histórico. Ensayo popular de sociología marxista*, México, Pasado y Presente, 2a. ed., 1977, pp. 331 y ss.

comprensión de ciertas variaciones teóricas como las atingentes a su propósito de formular leyes del desarrollo histórico.

Lo que intentaré en las páginas que siguen es mostrar cómo el concepto de modo de producción no constituyó, en el uso de Marx, el concepto central para la interpretación de la historia que suponen los trabajos marxistas a partir del de Stalin sobre el materialismo dialéctico e histórico (1938) y que, por otra parte, dicho concepto no engloba, en la mayor parte del uso que hace Marx de él, al de relaciones de producción. Que la distinción entre estos conceptos y la forma de concebir sus relaciones —como una “correspondencia”— es esencial al propósito último de Marx de construir una ciencia materialista de la sociedad; que este propósito de fundar una ciencia de la sociedad a la manera de las de la naturaleza persiste hasta sus obras de madurez, como *El Capital* y que, en tal cometido, la secuencia fuerzas productivas —modo de producción— relaciones de producción, secuencia que expresa una relación de condicionamiento sucesivo, sin perjuicio de considerar su mutuo influjo, sufre una aparente mudanza al encarar Marx el análisis del material histórico de una época dada, siglo XVI y XVII, en su intento de explicar los orígenes del capitalismo, de manera tal que en su exposición de la teoría de la plusvalía, lo primero en aparecer, históricamente, son las relaciones de producción capitalistas y lo derivado y conformado de manera históricamente específica por aquéllas, es el modo de producción. Por último, que la explicación de esta aparente incongruencia se encuentra en aquella utilización del concepto de modo de producción, no comprensiva del de relaciones de producción, y, al mismo tiempo, en la distinción que necesitamos efectuar entre condicionamiento y correspondencia: según Marx, los cambios en las fuerzas productivas condicionan cambios en las relaciones de producción, es decir que lo primero provoca lo segundo; pero la tipicidad de ambos aspectos, fuerzas productivas y relaciones de producción, tipicidad que se corresponde recíprocamente, es efecto de un mutuo influjo de ambos aspectos, influjo que sigue curso variable según la historia.

Tales son, brevemente expuestos a manera de guía para la lectura de las páginas que siguen, los principales problemas tratados en ellas. Me parece útil, por último, cerrar estos breves párrafos introductorios reiterando que lo perseguido en estas páginas ha sido solamente una breve y parcial historia de la elaboración de ciertos conceptos fundamentales a los efectos de poder investigar, en una etapa posterior, en qué medida la interpretación de la historia latinoamericana ha podido ser complicada por los problemas implícitos en los conceptos escogidos como herramientas metodológicas básicas, problemas que deliberadamente se excluye de lo ahora publicado.

## II Análisis de los textos significativos

### 1 Contenido del concepto de modo producción en el uso de Marx.

Curiosamente, todo este desarrollo que, entre otros motivos, proviene del intento de superar una dilatada esterilidad en campos sustanciales del marxismo, atribuida en parte a la influencia de Stalin, gira en torno a la modificación que introdujo en el uso del concepto el mismo José Stalin. En el otrora universalmente difundido texto suyo *Sobre el materialismo dialéctico y el materialismo histórico*, que pareció ser, durante un par de décadas, el compendio por excelencia del marxismo, el concepto de modo de producción es retomado y elevado al rango de categoría fundamental del materialismo histórico.<sup>2</sup> Stalin le otorga así un nuevo *status* científico que no es seguro comprobar ni en los textos de Marx, ni en los de colaboradores o inmediatos continuadores de su obra.

Stalin organiza la descripción del concepto de modo de producción de una manera que todavía hoy constituye el canon de los estudios posteriores al suyo, proponiendo la clásica distinción, como aspectos fundamentales del concepto, entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción (punto de vista que, entre otros, será retomado por Althusser en 1968, en *Lire le Capital*; y siguiendo parcialmente, como también lo hará Althusser, el capítulo V de la Sección tercera, Libro I, de *El capital*, sobre el *proceso de trabajo*).<sup>3</sup> Como veremos enseguida, no es éste un punto de vista que pueda considerarse el criterio predominante en Marx y parece más bien una variante que responde a necesidades polémicas concretas de los textos del autor de *El capital*.

Hasta entonces la utilización del concepto de modo de producción había sido más bien esporádica, como una de las expresiones alternativas para aludir a las etapas históricas de la producción, sin que se hubiese constituido en esa categoría fundamental característica en el marxismo de la segunda postguerra. Por ejemplo, nos parece significativo de lo que señalamos el hecho de estar prácticamente ausente de la reflexión de algunos autores (Gramsci por ejemplo) o el papel indiferenciado que cumple, junto a conceptos como los de relaciones de producción, o estructura económica de la sociedad, en el *Manual* de Bujarin; texto en el que el concepto de modo de producción es uno entre otros que el autor puede utilizar para referirse al nivel determinante de la sociedad: "...la totalidad de las

<sup>2</sup> José Stalin, "Sobre el materialismo dialéctico y el materialismo histórico", en *Cuestiones del leninismo*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1946 (el trabajo es de 1938).

<sup>3</sup> J. Stalin, *ob. cit.*, p. 541; Louis Althusser, *Para leer El capital*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1969, pp. 183 y ss.; sería demasiado extensa la mención de obras con criterio similar: véase, por ejemplo, Oskar Lange, *Economía política, I. Problemas generales*, México, F.C.E., 1966, p. 25.

relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad, o dicho de otra manera, su modo de producción.”<sup>4</sup> Por su parte, Gramsci, en una enumeración que es ejemplo adecuado de lo que comentamos, se expresa así (respecto de la crítica de Croce a la concepción de una “causa última económica”). “...el texto del prefacio a *Zur Kritik* contiene las expresiones ‘grado de desarrollo de la vida material’, ‘modo de producción de la vida material’, ‘condiciones económicas de la producción’ y similares, las cuales afirman que el desenvolvimiento económico está determinado por condiciones materiales”.<sup>5</sup>

Stalin aparta el concepto de modo de producción de ese tipo de utilización indiscriminado entre un conjunto de conceptos con que se puede aludir a las condiciones económicas de la sociedad, la convierte en el concepto fundamental para designar el nivel económico de la sociedad y ubica los conceptos de fuerzas productivas y relaciones de producción como partes constitutivas de la noción de modo de producción: fuerzas productivas y relaciones de producción son los dos aspectos de la producción o del modo de producción; a su vez, las fuerzas productivas están formadas por los instrumentos de producción y los hombres que utilizan esos instrumentos.<sup>6</sup> Añadamos, como detalle de interés, que no se encuentra en ese texto de Stalin el concepto intermedio de medios de producción que, en el análisis de Marx del Libro primero designaba al conjunto de objeto de trabajo y medios de trabajo.

Otro rasgo fundamental en el análisis de Stalin es el carácter determinante de las fuerzas productivas sobre las relaciones de producción: “las fuerzas productivas no son sólo el elemento más dinámico y más revolucionario de la producción, sino que son además, el elemento determinante de su desarrollo. Según sean las fuerzas productivas, así tienen que ser también las relaciones de producción”. Según los cambios y el desarrollo de las fuerzas productivas, cambian y se desarrollan las relaciones de producción. A su vez, dentro de las fuerzas productivas, son los instrumentos de producción el elemento determinante. Y, por último, consigna la famosa y tan criticada serie evolutiva de los modos de producción que, por lo menos en la traducción que utilizamos, están expresados como “cinco tipos fundamentales de relaciones de producción”.<sup>7</sup>

De tal manera, el texto de Stalin provee la versión más difundida del concepto hasta los tiempos que corren. Entre otros, ha sido recogida por Althusser y Balibar en *Para leer El capital* aunque la referencia de este texto sea explícitamente al capítulo sobre el proceso de trabajo del Libro primero de *El capital*. Añadamos, ya que hemos mencionado el texto de Althusser, que existe una diferencia importante en la elaboración del concepto en ambos casos, además de aditamentos como el concepto de la

<sup>4</sup> Nicolai I. Bujarin, *ob. cit.*, p. 157.

<sup>5</sup> Antonio Gramsci, *Quaderni del carcere*, Volume secondo, Torino, Einaudi, 1975, p. 1440.

<sup>6</sup> J. Stalin, *ob. cit.*, pp. 541 y 542.

<sup>7</sup> *Idem*, pp. 544 y 545, 543, 549.

diferencia entre relación de propiedad y de apropiación de los medios de producción.<sup>8</sup> Se trata de la diferente “pregunta” a que viene a responder, en uno y otro, el desarrollo del concepto. En el caso de Stalin el problema central que guía su análisis, es cuál es el factor determinante de la historia: “Qué se entiende, desde el punto de vista del materialismo histórico, por ‘condiciones de vida material de la sociedad’ que son las que determinan, en última instancia, la fisonomía de la sociedad...” y “Cuál es, pues, dentro del sistema de las condiciones de vida material de la sociedad, el factor cardinal que determina la fisonomía de aquella...”.<sup>9</sup> Mientras que en Althusser la preocupación principal es cómo se ejerce esa función de determinación de la sociedad por la economía. Aquí, su concepto de modo producción como comprensivo de las tres “instancias”, no sólo como referente a la económica, le permitirá replantear el problema con su peculiar enfoque de la determinación en última instancia.<sup>10</sup>

Esta diferencia de énfasis en problemas distintos, como fruto de la historia de la polémica entre el marxismo y corrientes opuestas, permite explicar asimismo el descuido de Lenin, en un texto célebre, del concepto de modo de producción y la preeminencia que acuerda al de formación económico-social.<sup>11</sup> Con este concepto, Lenin buscaba poner de relieve, frente a la “sociología burguesa” que comportaba el análisis populista, una noción de sociedad no en abstracto sino históricamente determinada. Su principal ataque apuntaba a aquella noción de una sociedad “en general” como objeto de la sociología; a la inexistencia en la historia de algo que pudiera ser así designado, a la sola existencia de sociedades históricamente determinadas, determinación remitida a la diferenciación económica. Pero, al hacerlo así, atribuía al concepto de formación económico-social una acepción que englobaba al conjunto de una sociedad. Es decir, atribuía a Marx un uso de dicho concepto como referido al conjunto de la sociedad y no a su nivel económico, como en realidad lo hacía Marx, según veremos más adelante.

En cierta manera, la transformación introducida por Lenin en el concepto responde al mismo objetivo que guiará a Stalin más tarde en su manejo del modo de producción: una formulación sintética y taxativa del problema del “factor determinante de la historia” y de la relación economía-sociedad, dentro de una forma de tratamiento del marxismo muy condicionada por el propósito de divulgación.

Es cierto que en la obra de Marx existen cambios de acepción en el uso de conceptos como modo de producción y otros. Es así que la indefinición sobre ciertos problemas y la variación de sus puntos de vista iniciales, que aparecen inequívocamente desde *Miseria de la filosofía* hasta *El capital*,

<sup>8</sup> El Balibar, “Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico”, en L. Althusser, *ob. cit.*, p. 232.

<sup>9</sup> J. Stalin, *ob. cit.*, pp. 539 y 541.

<sup>10</sup> Véase E. Balibar, *ob. cit.*, pp. 237 y ss.

<sup>11</sup> V. I. Lenin, *¿Quiénes son los “amigos del pueblo” y cómo luchan contra los social-demócratas?*, México, Siglo XXI, 2a. ed. 1979, pp. 10 y ss.

podieron ser apreciadas como distintas y coexistentes formas del lenguaje de Marx: modo de producción, a veces, concebido como “manera de producir”, en expresión de lenguaje corriente; y otras veces, modo de producción como expresión rigurosa de la categoría científica —cuyo estudio nos ocupa— según la interpretación de Balibar.<sup>12</sup> Sin embargo, no es un oscilar entre formas más o menos rigurosas del lenguaje de Marx sino algo más cercano al desarrollo sustancial de su pensamiento lo que está detrás de esa utilización variante del concepto.

Analicemos la cuestión a partir de un momento fundamental de su concepto de modo de producción, siguiendo una indicación suya ubicada hacia el final del Prólogo, de 1859, a *Contribución a la crítica de la economía política*: “Los puntos decisivos de nuestra concepción —advierte— fueron expuestos por vez primera, científicamente, aunque sólo en forma polémica, en mi escrito *Miseria de la filosofía* publicada en 1847 y dirigida contra Proudhon”.<sup>13</sup> Es precisamente en el texto de esta obra donde puede ya notarse una utilización frecuente del concepto de modo de producción y no coincidente con la difundida por Stalin.

Modo de producción y otros conceptos en *Miseria de la filosofía*.

En *Miseria de la filosofía*<sup>14</sup> “relaciones de producción” y “modo de producción” son dos conceptos correlacionados pero no inclusivos uno del otro. Según este texto el modo de producción condiciona las relaciones de producción, pero no las comprende. Como, por otra parte, Marx concibe siempre una relación necesaria y a la vez condicionante entre ellos (un modo de producción *se corresponde* necesariamente con cierto tipo de relaciones de producción y, además, las condiciona) cada vez que, por economía de lenguaje, se refiere al modo producción como lo determinante de una época histórica, podemos sobreentender que lo es a través de las relaciones de producción que condiciona.<sup>15</sup>

En la “Segunda observación” del Capítulo segundo (“La metafísica de la economía política”) del texto citado escribe Marx estas palabras bastante conocidas:

<sup>12</sup> Etienne Balibar, “Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico”, en L. Althusser, *ob. cit.*, p. 229.

<sup>13</sup> Karl Marx, “Prólogo a la Crítica de la economía política”, en: Karl Marx, *Introducción general a la crítica de la economía política/1857. y otros escritos sobre problemas metodológicos*, Córdoba, Pasado y Presente, 9a. ed., 1974.

<sup>14</sup> Karl Marx, *Miseria de la filosofía...*, Buenos Aires, Siglo XXI, 5a. ed., 1975. Utilizamos esta edición cotejándola con la versión original en francés debido a que contiene no pocos pasajes de escasa fidelidad al original. La edición francesa que usamos es la siguiente: *Misère de la Philosophie...*, Paris, Bureau d'Éditions, 1937.

<sup>15</sup> Prefiero la traducción del verbo alemán *bedingen* como condicionar y no determinar, en vez del criterio recogido en la edición que he citado: véase “Prólogo a Contribución a la crítica de la economía política”, “Notas”, en: Karl Marx, *Introducción...*, p. 80.

El señor Proudhon economista ha sabido ver muy bien que los hombres hacen el paño, el lienzo, la seda, en el marco de relaciones de producción determinadas. Pero lo que no ha sabido ver es que estas relaciones sociales determinadas son producidas por los hombres lo mismo que el lienzo, el lino, etcétera. Las relaciones sociales están íntimamente vinculadas a las fuerzas productivas. *Al adquirir nuevas fuerzas productivas, los hombres cambian de modo de producción, y al cambiar el modo de producción, la manera de ganarse la vida, cambian todas sus relaciones sociales.* El molino a brazo nos da la sociedad de los señores feudales; el molino a vapor, la sociedad de los capitalistas industriales". [Subrayado mío] y agrega a continuación:

Los hombres, al establecer las relaciones sociales con arreglo al desarrollo de su producción material, crean también los principios, las ideas y las categorías conforme a sus relaciones sociales.<sup>16</sup>

Fuerzas productivas, modo de producción, relaciones de producción, son otros tantos aspectos en una relación condicionante transitiva: las fuerzas productivas condicionan el modo de producción y éste, las relaciones sociales. Esta forma de concebir estos conceptos como correlativos pero distintos aparece nuevamente poco más adelante ("Quinta observación"). Arguye allí que si se pregunta el porqué de la filosofía espiritual de una época, se deberá preguntar cuáles eran los hombres de esa época, cuáles eran sus necesidades, cuáles eran "...sus fuerzas productivas, su modo de producción, las materias primas empleadas en su producción, y por último, las relaciones entre los hombres derivadas de todas estas condiciones de existencia".<sup>17</sup> El modo de producción, una de las condiciones de existencia de la que derivan las relaciones sociales de producción.

De la misma manera, en la "Séptima observación", aparece el concepto de modo de producción junto al de relaciones de producción, como categorías no inclusivas a la vez que correlacionadas: "...el modo de producción, las relaciones en las que las fuerzas productivas se desarrollan, no son en modo alguno leyes eternas sino que corresponden a un nivel determinado de desarrollo de los hombres y de sus fuerzas productivas, y [...] todo cambio operado en las fuerzas productivas de los hombres implica un cambio en sus relaciones de producción..."<sup>18</sup> Aquí, modo de producción y relaciones de producción integran una enumeración de conceptos distintos, en la que entendemos no se trata de una especificación (en la que relaciones de producción aclararía el contenido de modo de producción), puesto que, entonces, modo de producción y relaciones de producción constituirían conceptos equivalentes, cosa claramente imposible. Por otra parte, el plural de "leyes eternas" hace clara referencia a dos conceptos distintos.

Esta relación entre el concepto de modo de producción y el de relacio-

<sup>16</sup> K. Marx, *Miseria de la filosofía...*, pp. 90 y 91.

<sup>17</sup> *Idem*, p. 97.

<sup>18</sup> *Idem*, pp. 105 y 106.



nes de producción aparece en otros lugares: por ejemplo, al referirse al dinero como “una relación social” —no un objeto— que “corresponde a un modo de producción determinado”.<sup>19</sup>

Hasta este momento, el lenguaje de Marx destaca dos conceptos fundamentales: la *producción* material y las *relaciones sociales de producción*, que son el marco en el que se desarrolla la producción. El vínculo entre esos dos conceptos es frecuentemente mencionado como *correspondencia*,<sup>20</sup> que es usada en el sentido de adecuación de las relaciones de producción a la forma histórica de la producción. Esa correspondencia es precisada aún más como una relación de condicionamiento, para lo cual Marx utiliza otro concepto básico en esos textos: *las fuerzas productivas*. Cuando el lenguaje de Marx se torna sintético y tiende a subrayar los elementos fundamentales de su análisis, puede reducirse a esos dos conceptos, fuerzas productivas y relaciones de producción: “Las relaciones sociales [de producción] están íntimamente vinculadas a las fuerzas productivas”<sup>21</sup> y “... todo cambio operado en las fuerzas productivas de los hombres implica necesariamente un cambio en sus relaciones de producción...”<sup>22</sup>

En esta dialéctica fuerzas productivas-relaciones de producción suele intercalarse a veces el concepto de modo de producción de una manera que intenta especificar el efecto de condicionamiento: las fuerzas productivas condicionan el modo de producción y éste, a su vez, condiciona las relaciones de producción. Leemos en un texto que ya hemos citado más arriba: “Las relaciones sociales están íntimamente vinculadas a las fuerzas productivas. Al adquirir nuevas fuerzas productivas, los hombres cambian su modo de producción, y al cambiar el modo de producción, cambian todas sus relaciones sociales”.<sup>23</sup>

El concepto de modo de producción confiere un matiz dinámico al de fuerzas productivas: de un nivel dado de las fuerzas productivas materiales deriva un modo de producción históricamente diferenciado y de éste, las correspondientes relaciones de producción.

En el curso de esta polémica con Proudhon, Marx va utilizando —de una manera no sistemática, como él mismo advierte, dado el carácter polémico del trabajo— la mayor parte de los conceptos básicos que retomará en la *Crítica de la economía política* y en *El capital*. Así, en otro momento, junto al concepto de fuerzas productivas, aparece una mención del nivel de desarrollo de los *hombres* (Stalin distinguirá, como formando parte de las fuerzas productivas, a los *hombres* y los *medios* de producción): el modo de producción y las relaciones de producción dice Marx

<sup>19</sup> *Idem*, p. 61.

<sup>20</sup> *Idem*, pp. 61 y 106 (“correspondance” en la edición original francesa —*ob. cit.*, pp. 57 y 111—; también usa Marx allí el concepto de “Conformité”, en un contexto ligeramente distinto: “Les mêmes hommes qui établissent les rapports sociaux conformément a leur productivité matérielle...” —*idem*, p. 99—).

<sup>21</sup> *Idem*, p. 90.

<sup>22</sup> *Idem*, p. 106.

<sup>23</sup> *Idem*, p. 91.

“...corresponden a un nivel determinado de desarrollo de los hombres y de sus fuerzas productivas...”<sup>24</sup>

Acotación respecto de *La ideología alemana*.

La confrontación de *Miseria de la filosofía* con *La ideología alemana*, que puede considerarse el antecedente inmediato de la exposición de las concepciones de Marx sobre la sociedad y la historia, es también útil para apreciar el contenido que Marx —en este caso en colaboración con Engels— asigna a los conceptos que analizamos.<sup>25</sup> Como se recordará los escritos publicados en 1932 bajo el título global de *La ideología alemana* fueron redactados por Marx y Engels en la primavera de 1845, durante su encuentro en Bruselas. Luego de una infructuosa tentativa de edición, fueron archivados sin disgusto por parte de los autores, dado que el objetivo fundamental del manuscrito había sido el establecer la concepción de la historia que acababan de elaborar por separado, aunque en forma coincidente; es decir, aclararse sus propias ideas y darles una expresión coherente. Poco más tarde, Marx expodrá por separado lo fundamental de esa concepción en su obra contra Proudhon.

La exposición contenida en *La ideología alemana* es similar a la de la obra posterior en lo que respecta a las relaciones entre los conceptos de modo de producción y relaciones de producción:

...un determinado modo de producción o una determinada fase industrial lleva siempre aparejado un determinado modo de cooperación o una determinada fase social”... [...]... “Se manifiesta, por tanto, ya de antemano, una conexión materialista de los hombres entre sí, condicionada por las necesidades y el modo de producción...”

A estos párrafos corresponde una acotación que consigna la distinción a la vez que la correspondencia, de ambos conceptos de una manera más sintética:

Los hombres tienen historia porque se ven obligados a *producir* su vida y deben, además, producirla de un *determinado* modo; esta necesidad está impuesta por su organización física, y otro tanto ocurre con su conciencia<sup>26</sup>

Llama la atención en *La ideología alemana* la frecuencia mayor, con respecto a *Miseria de la filosofía*, con que se utiliza el concepto de *modo de producción*. A la vez, su condición *in status nascendi* nos permite advertir mejor la intencionalidad en el uso del concepto, a la par que lo

<sup>24</sup> *Idem*, p. 106.

<sup>25</sup> K. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, traducción de Wenceslao Roces, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.

<sup>26</sup> *Idem*, pp. 30 y 31; véase también pp. 19 y 20, 25, 53, entre otras. Por ejemplo: “...las relaciones que brotan de una fase dada del modo de producción...” (p. 53).

que se conservará o no de este uso en etapas posteriores de la obra de Marx. Puesto que lo que debe ser puesto de relieve en primer término es que el concepto de modo de producción tiene en esta etapa, sobre todo en este texto, un origen y una función eminentemente filosóficos, si bien un contenido económico, adscripto a la política contra el idealismo histórico y a la afirmación de la concepción materialista de la historia recién “descubierta” según la expresión de Engels.<sup>27</sup> Naturaleza filosófica que irá debilitándose a medida que, cosa ya advertible inmediatamente en *Miseria de la filosofía*, se inserte más circunsriptamente en el análisis económico que ocupará la atención de Marx. El modo de producción es el modo real —correspondiente a las condiciones materiales de la producción— de actuar sobre la naturaleza, de desplegar la condición específica del hombre. El concepto de modo de producción aparece, así, en las primeras páginas de la obra en el contexto de la crítica del neohegelianismo alemán, de la crítica a su “fantasía” según la cual las relaciones entre los hombres son productos de su conciencia y no de sus condiciones materiales de existencia.<sup>28</sup> El punto de partida de la obra son los “individuos reales” y sus condiciones materiales de existencia. El hombre es tal, se diferencia de los animales, fundamentalmente porque produce sus medios de vida y con esa producción produce su vida material. Pero esa producción debe necesariamente adoptar un *modo* determinado, impuesto por “la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran” los hombres y que tratan de reproducir.<sup>29</sup> A través de las referencias dispersas en el texto podríamos interpretar lo anterior así: un pueblo pastor, por ejemplo, desarrolla la producción de un *modo* atingente por un lado, a la naturaleza de lo que debe producir: se trata de todo lo concerniente a la cría del ganado (forma y organización espacial de las pasturas, división de las actividades en el año en función de las condiciones naturales en que se encuentran, obras de protección del ganado si la cría es sedentaria y no itinerante, pautas y destrezas atingentes al cuidado físico de los animales, de su alimentación, de su reproducción, etcétera). Por otro lado, el modo de producción depende de las condiciones físicas de los hombres y de su capacidad de desarrollar destrezas apropiadas a lo que la producción exige. Por último, su organización familiar, sus relaciones personales, sus formas de intercambio, su forma de propiedad; en síntesis, sus *relaciones sociales*, se conformarán según las relaciones impuestas por el desarrollo de la producción. Así, la propiedad de la tribu, correspondiente a la producción de un pueblo que practica la caza y la pesca, la ganadería o a lo sumo la agricultura, reproducirá la organización patriarcal familiar correspondiente a aquél modo de producción.

<sup>27</sup> F. Engels en “Contribución a la historia de la Liga de los Comunistas”, citado en la “Nota de la edición alemana” en: K. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, p. 7.

<sup>28</sup> K. Marx y F. Engels, *ob. cit.*, pp. 18 y 19.

<sup>29</sup> *Idem.*, p. 19.

Papel del concepto de modo de producción en *Miseria de la filosofía*

En *Miseria de la filosofía* el concepto de modo de producción aparece de una manera secundaria —respecto de los de producción, fuerzas productivas, relaciones de producción—, al punto que no siempre es utilizado en los textos que le son atingentes. Su papel es el de acentuar la diferenciación histórica que concibe Marx en el desarrollo de la producción. Cuando Marx se refiere a la producción, se refiere a una producción dada, a una producción históricamente determinada, a una forma histórica de producción (feudal, capitalista...): "...Cuando se habla de producción, se está hablando siempre de producción en un estadio determinado del desarrollo social..."<sup>30</sup> Esa determinación histórica del concepto de producción puede ser aludida sintéticamente con el concepto de *modo de producción*.

"Así pues, para formarse un juicio exacto de la *producción feudal*, es menester enfocarlo como un *modo de producción* basado en el antagonismo".<sup>31</sup> [subrayado mío].

Pero permanezcamos, por ahora, en los límites de *Miseria de la filosofía*. ¿Qué significa, entonces, modo de producción —además del aspecto de diferenciación histórica que tiende a acentuar con respecto al concepto de producción? ¿Cuál es su contenido concreto? ¿Qué significa en estos textos de *Miseria de la filosofía*, insistamos, si no posee el sentido globalizador que le atribuye Stalin? A mí parecer, ya lo hemos visto, la expresión alude al conjunto, históricamente diferenciado, de la tecnología apropiada a los medios de producción disponibles y las formas de organización del trabajo, formas apropiadas, a su vez, a la calidad de los medios de producción y de la tecnología empleada por los productores. En síntesis, la forma, históricamente diferenciada, que asume el proceso de producción. Por lo tanto, el concepto de modo de producción no engloba el de relaciones de producción puesto que es un concepto que no se refiere a sus elementos constitutivos —a los elementos del proceso de producción—, ni a la estructura de la relación entre esos elementos —interpretación althusseriana—, sino a la forma como se ejecuta la producción, como se desarrolla el proceso de producción. Forma, modo, manera, que consiste en la peculiar disposición y uso de los elementos materiales de la producción —esto es, su uso productivo, su consumo productivo. Siguiendo esto último, observemos que *modo* referiría a la forma de disponer de todos aquellos elementos de la producción que entran en el consumo productivo, incluso la fuerza de trabajo; pero no las relaciones de producción, pues es necesario tener en cuenta que los hombres participan en la producción bajo dos aspectos de distinta naturaleza: como parte de los insumos participa un aspecto suyo, la fuerza de trabajo, aspecto que es objeto de consumo productivo. Como sustancia de las relaciones de producción, participa todo su ser, pero sin

<sup>30</sup> K. Marx, "Introducción general a la crítica de la economía política/1857", en: Karl Marx, *Introducción general...*, p. 41.

<sup>31</sup> K. Marx, *Miseria de la filosofía...*, p. 105.

ser objeto de consumo productivo. Esto es, me parece, lo que explica el carácter muy especial de la relación entre los conceptos de producción y relaciones de producción.

Pero, entonces, ¿a qué queda reducida esa tipicidad, esa forma históricamente diferenciada del proceso de producción si, analíticamente, separamos momentáneamente las relaciones de producción, que forman el marco de ese proceso (y que más tarde serán usualmente consideradas lo típicamente diferenciador de cada modo de producción)? Marx indica en primer lugar como punto de partida el carácter de las fuerzas productivas (con la metáfora de los molinos). Y luego señala que en virtud del carácter de las fuerzas productivas, se conforma de una manera históricamente típica el modo de producción. Para aclarar este desarrollo conceptual puede ser útil tomar el ejemplo del modo de producción capitalista a partir de la metáfora de Marx: los nuevos medios de producción que aparecen en magnitud y persistencia considerables durante el siglo xvi, requieren montos de capital inalcanzables para el común de los antiguos productores industriales —maestros artesanos—, cosa que ya ocurre desde los comienzos mismos de la manufactura. El cuidado y mejor explotación de estos medios de producción tornan más conveniente agrupar en un espacio físicamente unitario a los trabajadores antes dispersos en sus domicilios. Requieren, por otra parte, una labor especializada, de control y planeamiento de la producción. Y, por último —sintetizando al máximo este esquema—, promueven una división del proceso de producción, en función de razones tecnológicas (cualidades de los medios de producción y características cualitativas del objeto a producir), división del trabajo que ha sido hecha posible por la forma de organización del proceso de producción (concentración de los trabajadores directos, función organizadora y directora de la producción por parte del capitalista).<sup>32</sup>

Estos cambios producen también determinados cambios en las relaciones entre los productores. Es cierto que el proceso de producción es inseparable de las relaciones de producción que lo enmarcan. Pero, por otra parte, como Marx distingue analíticamente los aspectos sociales, la distinción es superada organizando —a partir de lo que llamará una “concepción materialista”—, los elementos separados por el análisis en esa relación de condicionamiento ya comentada: fuerzas productivas, modo de producción, relaciones de producción. Y si en algún texto puede parecer que usa el concepto de modo de producción de manera global, hay que recordar que, en párrafos sintetizadores de su pensamiento, también puede referirse a las formas históricamente típicas de la economía tanto con el concepto de producción (producción capitalista) como con el de modo de producción (modo de producción capitalista) y aún con el de relaciones de producción (relaciones de producción capitalista).

<sup>32</sup> Resumimos criterios expuestos por Marx en el Libro primero de *El capital*, secciones tercera y cuarta (Karl Marx, *El capital, Crítica de la economía política*, Libro primero, *El proceso de producción del capital*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971, traducción de Pedro Scaron, vol. I y vol. II).

El modo de producción es entonces —en estos textos— la forma como se organiza, divide y ejecuta el trabajo, en función de los instrumentos que el hombre posee y en función del grado de desarrollo tecnológico de esos hombres.

## 2 *Las relaciones de producción*

Este es evidentemente el concepto fundamental de Marx para el análisis de la *sociedad*. Como lo repetirá más tarde en el Prólogo del 59, las relaciones de producción son la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva el edificio jurídico y político y las formas de conciencia social. En los textos de *Miseria de la filosofía* encontramos, ya lo vimos, la siguiente secuencia: las fuerzas productivas condicionan el modo de producción; el modo de producción, las relaciones sociales y éstas, el conjunto de la sociedad.

Aquí se hace necesario llamar la atención sobre el uso que hace Marx del concepto de relaciones de producción. El desarrollo polémico del marxismo posterior, con la obligada reiteración de alusiones sintéticas a los conceptos fundamentales del materialismo histórico, fue borrando la diversidad del contenido expresado en ese plural del término “relaciones de producción” en aras de lo que constituye su forma más destacada: el antagonismo de las clases. Así, al leer relaciones de producción o relaciones sociales, se suele leer solamente el aspecto general, común a todas las relaciones: relaciones de producción burguesas: relaciones entre burguesía y proletariado. Esto es cierto, pero el plural de la expresión tenía en los textos de Marx una intención más precisa: designar la diversidad de formas de esas relaciones. O, mejor dicho, de esa relación: la relación entre las clases fundamentales de la sociedad burguesa es, en el análisis concreto de la producción, un conjunto, un sistema de relaciones: El dinero, vimos recientemente, no es un objeto sino una relación social, “. . . una relación de la producción, al igual que cualquier otra relación económica, tal como la división del trabajo, etcétera”, “. . . ligado a toda la cadena de las relaciones económicas”. Líneas más adelante alude a esa cadena como a un “sistema general de las relaciones de producción”.<sup>33</sup>

¿Cuáles son esas relaciones? Marx realiza algunas enumeraciones parciales: “. . . las relaciones de la producción burguesa, [esto es] la división del trabajo, el crédito, la moneda, etcétera”. Asimismo: Proudhon imagina que “. . . la división del trabajo, el crédito, la fábrica, en suma todas las relaciones económicas. . .” han sido inventadas en beneficio de la igualdad. Es en este sentido que afirma en otro lugar: “. . . definir la propiedad bur-

<sup>33</sup> K. Marx, *Miseria de la filosofía* . . . , p. 61.

guesa no es otra cosa que exponer todas las relaciones sociales de la producción burguesa”.<sup>34</sup>

Este conjunto de relaciones de producción, esta diversidad de lo que también llama más sintéticamente *relaciones sociales*, se concibe subordinado a lo que constituye su núcleo: el antagonismo de clase. ¿Qué es el Prometeo resucitado por Proudhon? pregunta. Y responde: “Es la sociedad, son las relaciones sociales basadas en el antagonismo de clases. Estas relaciones —añade— no son relaciones entre un individuo y otro, sino entre el obrero y el capitalista, entre el arrendatario y el propietario de la tierra, etcétera. Suprimid esas relaciones y habréis destruido toda la sociedad” y agrega enseguida algo que nos permite percibir mejor el vínculo entre ambos usos de la expresión relaciones sociales o relaciones de producción: “Vuestro Prometeo quedaría convertido en un fantasma sin brazos y sin piernas, es decir, sin fábrica y sin división del trabajo”.<sup>35</sup>

Este es quizás uno de los puntos críticos en que las simplificaciones realizadas posteriormente suelen empobrecer la concepción original de Marx en cuanto a precisar el carácter histórico de una sociedad, el tipo de una estructura social: si la base de la sociedad la constituye la trama de las relaciones sociales, el camino no está en reducirse a la descripción abstracta de las relaciones de clase sino en precisar otras relaciones de clase a través del conjunto de formas que posee, o condiciona, del conjunto de las relaciones sociales. Por eso el estudio de las relaciones de producción, el estudio de las relaciones entre las clases, no es otra cosa que el estudio de la división del trabajo, interna a la fábrica, de la división del trabajo en la sociedad, del salario y del beneficio, de la moneda, del crédito, etcétera; es decir, el estudio concreto de una economía entendiendo que la especificidad de las relaciones de producción será necesario captarla en esa diversidad de sus manifestaciones.<sup>36</sup>

Detengámonos aquí para volver, más adelante, al comentar otros textos de Marx, sobre el contenido del concepto de relaciones de producción. Y consideremos otros aspectos del lenguaje de Marx en *Miseria de la filosofía*, que también podrá valer para textos posteriores.

<sup>34</sup>*Idem*, pp. 84, 101, 138.

<sup>35</sup> *Idem*, p. 80.

<sup>36</sup> Por otra parte, el conjunto de las relaciones sociales de producción no es solamente un conjunto orgánico, sino que hay también entre ellas una relación de desarrollo: “...dentro de la división del trabajo, las relaciones personales siguen desarrollándose necesaria e inevitablemente hasta convertirse y plasmarse en relaciones de clase...”. Relaciones personales en el curso de la producción que “se sustantivan como una relación social independiente de ellos [de los individuos]”; en otros términos: “...la subsunción de sus relaciones personales bajo las relaciones generales de clase...” K. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, pp. 523, 524 y 525.

### 3 *Las relaciones entre los conceptos de producción, modo de producción, fuerzas productivas, hombres, relaciones de producción.*

Hemos señalado que en el uso que difundió Stalin, el concepto globalizador era el de modo de producción, que comprendía las relaciones de producción y las fuerzas productivas —que a su vez estaban integradas por los medios de producción y los hombres que los utilizan.

Sin embargo, el análisis de Marx organiza el conjunto de otra manera más atinente a su enfoque metodológico (a lo que llamará en la *Introducción del 57* “el materialismo” de su concepción): <sup>37</sup> Los hombres producen con características históricamente diferenciadas, con *modos* distintos de producir, *dentro* de relaciones de producción determinadas. Esas determinaciones provienen del carácter de las fuerzas productivas, pero, a la vez, las relaciones así determinadas son “producidas” por la historia, por los hombres en su historia. De acuerdo con este enfoque, las relaciones de producción forman el marco en que se desarrolla la producción, constituyen el ámbito en que se produce, o en que se desarrollan las fuerzas productivas, el basamento de la producción. <sup>38</sup>

Las relaciones de producción, entonces, son la base, el marco, sobre la cual, dentro del cual, se desarrolla la producción. Hay, pues, en la concepción de Marx un doble condicionamiento, recíproco, de estos aspectos de la economía. Por una parte, las fuerzas productivas condicionan el modo de producción y las relaciones de producción. Es una relación con un sentido genético: al cambiar sus fuerzas productivas los hombres cambian sus relaciones de producción. Por otra parte, las relaciones de producción, marco o base sobre la que la producción se organiza y desarrolla, ejercen un condicionamiento con sentido organizativo, conformador. En las perspectivas dialécticas del pensamiento de Marx, el enfoque es coherente y se vincula con su concepto de la crisis de un sistema: cuando varían las fuerzas productivas, las relaciones de producción dentro de las que se venían desarrollando son incompatibles con ellas y deben variar.

#### El resumen del *Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política (1839)*

De manera similar a la expuesta en *Miseria de la filosofía*, resume Marx su punto de vista doce años más tarde. Si se lee atentamente este breve y famoso compendio sin el condicionamiento de la interpretación de Stalin, se encontrarán los mismos lineamientos metodológicos: el concepto clave para el análisis de la sociedad es el de relaciones de producción (la base económica, la estructura económica, la base real —son otras tantas expresiones equivalentes allí usadas—) sobre la que se eleva el edificio jurídico

<sup>37</sup> K. Marx, “Introducción...”, p. 67. J. Stalin, *ob. cit.*, p. 544: “Según sean las fuerzas productivas, así tienen que ser también las relaciones de producción”.

<sup>38</sup> K. Marx, *Miseria...*, pp. 42, 104, 105.



y político y las formas de la conciencia social.<sup>39</sup> Esas relaciones de producción que los hombres contraen en el curso de la producción social de su existencia, corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. Luego aparece el concepto de modo de producción. Marx no dice aquí explícitamente que las fuerzas productivas condicionan el modo de producción, pero eso se desprende del curso de su exposición, pues el párrafo en que aparece es un párrafo resumen del materialismo de su pensamiento que desea hacer más notorio: “el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general”.<sup>40</sup> Intento subrayar su materialismo uniendo en una sola expresión los extremos de esta otra relación de condicionamiento: el modo de producción material y el conjunto de la vida social.

A continuación, para explicar los cambios sociales, vuelve a la dialéctica de fuerzas productivas, relaciones de producción, que resultan, una vez más, las categorías fundamentales de su análisis. Y entonces aparece un nuevo concepto que tiene ya una breve pero destacada historia en el marxismo contemporáneo: el concepto de *formación social*, al cual seguirá, pocas líneas más adelante, el de *formación económica de la sociedad*.<sup>41</sup>

Formación social, formación económica de la sociedad y modo de producción en el *Prólogo de 1859*.

En el texto del Prólogo Marx utiliza las expresiones formación social y formación económica de la sociedad como equivalentes del conjunto —del “sistema”—de las relaciones sociales y del modo de producción, respectivamente.

Formación social, como concepto del conjunto de las relaciones sociales, es nada más que una expresión sinónima de sociedad en la que posi-

<sup>39</sup> K. Marx, “Prólogo...”, pp. 66 y 67 (me parece acertado el criterio del traductor de esta edición, de reemplazar el tradicional concepto de “superestructura” por la versión literal del texto alemán).

<sup>40</sup> *Idem*, p. 77.

<sup>41</sup> La expresión alemana usada por Marx *oekonomische Gesellschaftsformation* ha dado lugar a dificultades de traducción a las lenguas romances. Si bien es cierto que la traducción más corriente —“formación económico-social”, que también emplean inexplicablemente los cuidadosos traductores de la edición que utilizo— es la menos feliz puesto que destruye el concepto central “Formación social” (*Gesellschaftsformation*) y transfiere “social” a la parte adjetiva, unido a “económico” —único modificador de “formación social” en el original alemán. Tampoco es totalmente ajustada la otra, “formación económica de la sociedad”; pues en ésta, por una parte, la función determinativa de “económica” se limita al concepto de “formación” (mientras que en la expresión alemana *oekonomische* determina al conjunto *Gesellschaftsformation* y por otra parte, el nuevo conjunto, “formación económica”, es determinado por “de la sociedad”. Quizás la versión literal podría ser la mal sonante y expresión “socio-formación económica”... Pues la traducción “formación económica de la sociedad” posee además un matiz descriptivo referente a la sociedad total, mientras la expresión alemana intenta ser el concepto de una parte de la sociedad, su nivel económico. Pese a todo en este texto seguiré utilizando el insatisfactorio “formación económica de la sociedad”.

blemente el uso de la palabra formación (*Formation*) tienda a acentuar el momento de la estructuración, la conformación de tipo materialista e histórico que caracteriza su concepción de la sociedad. Ninguna formación social, dice, desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que lleva consigo y nunca aparecen nuevas y más altas relaciones de producción —añade en una hilación similar de los términos— antes que hayan madurado las condiciones materiales para ello (en el seno de la sociedad antigua, concluye el párrafo, utilizando evidentemente *sociedad* como sinónimo de *formación social*).

Al finalizar el párrafo vuelve a este uso del concepto de formación social: las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la “sociedad burguesa”, brindan las condiciones para la solución del antagonismo que lleva en su seno y añade “Con esta formación social [esto es, con esta sociedad, la sociedad burguesa] se cierra, por tanto, la prehistoria de la sociedad humana”.<sup>42</sup>

Mientras formación social es expresión sinónima de sociedad, formación económica de la sociedad es una expresión reservada para aludir a la conformación históricamente determinada de la producción, al modo de producción: “A grandes rasgos podemos designar como otras tantas épocas progresivas de la formación económica de la sociedad, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués”.<sup>43</sup>

El doble uso de los conceptos de modo de producción y de producción en Marx.

El texto que acabamos de citar —y al que no es fácil agregarle otros similares de los escritos de Marx— es justamente el que nos revela otro uso del concepto de modo de producción. Una acepción que, por referirse a las “épocas” históricas de organización económica de la sociedad, presumimos que engloba necesariamente al concepto de relaciones de producción. Y, por lo tanto torna posible una interpretación como la de Stalin. En concordancia con tal acepción, lo que había sido el concepto de la organización de los aspectos materiales de la producción en cada etapa histórica pasa a convertirse en el denominador de la etapa misma. Se trata, aparentemente, en el lenguaje de Marx, de una ampliación sintetizadora del concepto de modo de producción, fundado en que dicho concepto provee la noción de algo que le interesaba muy especialmente subrayar en su polémica contra la economía política burguesa: la noción de la historicidad de la producción.

Podríamos hablar entonces de un doble uso del concepto de modo de producción en Marx, aunque esta segunda acepción resulte más bien excepcional en su obra. En su interpretación de las variaciones del concepto en los textos de Marx, Balibar apuntaba a las variantes en el uso alemán

<sup>42</sup> K. Mark, “Prólogo...”, p. 78.

<sup>43</sup> *Idem*, p. 77.

del término *modo*. [Weise] <sup>44</sup> Pero nos parece más eficaz notar que es en el concepto de producción, también fluctuante en los textos del autor de *El capital*, donde está la clave del problema. El doble uso del concepto de modo de producción no es más que una consecuencia del doble uso del concepto de *producción*. Este es en realidad el fundamental en la concepción de Marx (y del cual, ya lo hemos dicho, modo de producción es su derivado con acento en la determinación histórica).

Uno de esos dos sentidos alude a las llamadas “determinaciones materiales” de la producción. Las que provienen del tipo de objeto y del tipo de los medios de producción, así como de la capacidad humana de utilizarlos para sus fines. Son los aspectos materiales y técnicos del proceso de producción, aspectos que adquieren conformaciones específicas en distintos momentos de la historia y con los cuales se corresponde el tipo de relaciones de producción.

El otro uso es el de la noción de producción englobando lo que el anterior separaba analíticamente, las relaciones de producción. En este segundo caso, el uso del término responde a aquello que constituye también una preocupación central en Marx, según ya vimos en los textos de la Introducción del 57 o del Prólogo del 59.

Antes de proseguir, advirtamos que el análisis de Marx concierne a la producción comienza distinguiendo dos niveles de abstracción. En el nivel de mayor generalidad, analiza las características del *proceso de trabajo*, en cuanto actividad humana encaminada a la producción de valores de uso, “eterna condición natural de la vida humana y por tanto independiente de toda forma de esa vida y común por el contrario, a todas sus formas de sociedad”. <sup>45</sup> Por eso no considera necesario presentar al trabajador en relación con los demás trabajadores. Para el análisis del proceso de trabajo le bastan la naturaleza por un lado y el hombre y su trabajo por otro. El análisis del proceso de trabajo no revela en modo alguno bajo qué condiciones históricas se desarrolla. <sup>46</sup> En él, trata de exponer lo que hay de más general en todo tipo de trabajo productivo, común a cualquier forma histórica de producción, en cuanto tal tipo de análisis es el fundamento necesario para aclarar, luego, la especificidad de las distintas formas que el trabajo humano adquirirá en el curso de la historia.

Es al abordar —en un segundo nivel de abstracción— el análisis del proceso de producción, cuando Marx atiende a la historicidad de la producción y juega permanentemente con dos criterios, que corresponden a aquellos dos aspectos de la producción inseparables en la realidad aunque discernibles en el análisis. Uno, es el concepto restringido, tal como se observa en este texto:

“La dependencia personal [en la Edad Media] caracteriza tanto las

<sup>44</sup> Etienne Balibar, *ob. cit.*, p. 229.

<sup>45</sup> K. Marx, *El capital*, I, p. 223.

<sup>46</sup> *Idem*, pp. 215 y ss.

*relaciones sociales* en que tiene lugar la *producción material* como las otras esferas de la vida estructuradas sobre dicha producción”. [Subrayado mío]<sup>47</sup> Consiguientemente, esta acepción, que llamaré restringida, del concepto de producción se traslada al de modo de producción, en cuanto concepto que designa la *especificidad histórica de los aspectos materiales de la producción*, distinguibles, en el análisis económico, de las relaciones sociales con las que se corresponde.

El otro criterio, que Marx considera esencial a su punto de vista, es que la producción es siempre un fenómeno social. Es el criterio ya expuesto en la Introducción del 57: la producción es siempre producción de individuos en sociedad, producción socialmente determinada. La economía política, dirá allí, no es la tecnología.<sup>48</sup> Sin embargo, hay que entender que se trata de un canon metodológico que, justamente, tiende a acentuar la unidad de dos aspectos que el análisis discierne. Se trata de poner énfasis en la unidad de dos aspectos que deben ser necesariamente distinguidos y que, además, constituyen, en su relación dialéctica, la clave de la concepción de Marx: la dialéctica fuerzas productivas-relaciones de producción —expuesta desde *Miseria de la filosofía* hasta *El capital* como la esencia de la concepción histórica de Marx— es justamente la expresión de la unidad a la vez que diferencia de estos dos aspectos de la producción.<sup>49</sup> Ya hemos visto cómo se distinguen y se unen dialécticamente en *Miseria de la filosofía*. El mismo criterio perdura en *El capital*, según se observa en el texto citado respecto a los orígenes de la producción capitalista y en otros que comentaremos más adelante, en los que Marx distingue claramente el concepto de modo de producción —como expresión de la especificidad histórica de los aspectos materiales de la producción— del de relaciones de producción.

El sentido de la relación entre ambos conceptos es dado por la crítica de Marx al “fetichismo” de la mercancía. Si según los clásicos, los factores de la producción son tierra, capital y trabajo, Marx critica el carácter de “cosa” implícito en esos conceptos y señala que, a través de la comprensión de la verdadera naturaleza del *valor* —a través de su crítica a la teoría del valor—, esas “cosas” esconden relaciones sociales, relaciones sociales de producción. De manera que la producción se realiza con “cosas” cuya sustancia es una medida de fuerza de trabajo socialmente necesaria bajo formas determinadas, esto es, expresión de ciertas relaciones de producción y, por otra parte, dentro de otras relaciones de producción, las que corresponden directamente a ese proceso de producción.

De todas maneras, siempre se puede distinguir los aspectos materiales de la producción (medios de producción, fuerza de trabajo, tecnología, organización del proceso de producción...) de las relaciones sociales den-

<sup>47</sup> *Idem*, p. 94.

<sup>48</sup> K. Marx, “Introducción...”, p. 42.

<sup>49</sup> “Una dialéctica...” “que no suprime la diferencia real”: K. Marx, “Introducción...”, p. 67.

tro de las que se lleva a cabo.<sup>50</sup> Es decir que la crítica de Marx no puede entenderse identificando totalmente producción y relaciones sociales de producción, lo que significaría anular la especificidad de cada uno de los elementos del proceso de producción (la especificidad científico natural del factor tierra, la especificidad científico-técnica de los aspectos organizativos, la especificidad científico-material de la tecnología...).

Nuevamente, estamos ante dos niveles de análisis en Marx: uno, que abstrae todas esas determinaciones, todas esas especificidades y subraya el soporte último, para el análisis, de los “factores de la producción” (soporte para su funcionamiento como factores de producción): el valor de cambio; esto es, el *valor* —expresión de relaciones sociales de producción anteriores o actuales (las que corresponden a la mercancía fuerza de trabajo...). Otro nivel, el que atiende al proceso de producción tomando sus elementos bajo su forma determinada (materias primas, fuerza de trabajo ,tecnología, etcétera).

Si, al igual que hicimos al analizar el concepto de modo de producción, recurrimos a *La ideología alemana* para observar en una etapa más temprana del pensamiento de Marx el uso del concepto de producción, notaremos que allí se maneja continuamente con dos expresiones distintas: *producción material* y *producción social*: “La producción de la vida, tanto de la propia en el trabajo, como de la ajena en la procreación, se manifiesta inmediatamente como una doble relación —de una parte, como una relación natural, y de otra como una relación social; social, en el sentido de que por ella se entiende la cooperación de diversos individuos, cualesquiera que sean sus condiciones, de cualquier modo y para cualquier fin.” Se manifiesta *inmediatamente* como una doble relación: una, natural —a la que en otros lugares aludirá con la expresión *producción material*<sup>51</sup>— y la otra, social. Son los dos sentidos que adquirirá el concepto de producción en el análisis de Marx y que trasladará al concepto de modo de producción; aunque en éste predominará, extensamente, su referencia a los aspectos naturales, materiales, de la producción; como se desprende de la continuación del texto, que citamos más arriba pero que vale la pena reproducir ahora *in extenso*:

<sup>50</sup> Oskar Lange distingue en la producción las pautas que resultan de los caracteres técnicos del proceso de producción, “en cuanto proceso en el que el hombre transforma la naturaleza, adaptándola a sus necesidades y fines”, de aquellas que son resultado de las “relaciones sociales que surgen entre los hombres y el proceso de producción”. Véase “Introduction to the Book *Man and Production Techniques*”, en Oskar Lange, *Political Economy*, vol. 2, Oxford, Pergamon Press, 1971, pp. 205 y 206. Asimismo, Isaak Illich Rubin —economista soviético víctima de las pugnas políticas de la década de 1920— en su versión de la economía política marxista distingue el “proceso material de la producción” de las “relaciones de producción entre los individuos que participan en él”. Y también expresa como “correspondencia”, la relación entre ese proceso técnico-material y las relaciones de producción. Véase *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1974, pp. 47 y ss. y 61 y ss.

<sup>51</sup> K. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, p. 30; ver también pp. 19, 25 y 31.

De donde se desprende que un determinado modo de producción o una determinada fase industrial lleva siempre aparejado un determinado modo de cooperación o una determinada fase social, modo de cooperación que es, a su vez, una “fuerza productiva”; que la suma de las fuerzas productivas accesibles al hombre condiciona el estado social y que, por tanto, la “historia de la humanidad” debe estudiarse y elaborarse siempre en conexión con la historia de la industria y del intercambio.<sup>52</sup>

Sólo cabe una reserva respecto de esta descripción del doble uso del concepto de producción: que es frecuente encontrar, tanto en *La ideología alemana* como en otras obras, la oposición *producción material-producción espiritual*, oposición fundada en la distinta especie de productos que el hombre produce; materiales, unos, espirituales los otros.<sup>53</sup> En las observaciones anteriores, producción material es tal por restringir el concepto de producción a los aspectos naturales, a las *condiciones* materiales de la producción. Aquí, en cambio, el fundamento de la calificación de material no son las condiciones de la producción sino el producto mismo, la naturaleza, física o espiritual del resultado de la producción.

Pero, por otra parte, el calificativo *material* adquiere también un matiz más bien filosófico que económico, al ser empleado respecto de las condiciones que para el hombre son independientes de su conciencia y voluntad; es decir, para reafirmar el materialismo de la concepción básica de Marx: como ocurre al referirse a los individuos reales, no imaginarios, “. . . tal como actúan y como producen materialmente y por tanto, tal y como desarrollan sus actividades bajo determinados límites, premisas y condiciones materiales, independientes de su voluntad”.<sup>54</sup> En tal caso, hasta las mismas relaciones sociales pueden pasar a integrar el conjunto de condiciones materiales, en cuanto algo dado independiente del arbitrio humano: Así, al referirse a conceptos de Stirner que considera ideológicos. Marx critica la suposición de que el comportamiento de los hombres “. . . no se sustantive como una relación social independiente de ellos, que sus diferencias mutuas pudieran no adoptar el carácter material (independiente de la persona) que han adoptado y seguirán adoptando diariamente”.<sup>55</sup>

#### El Libro primero de *El capital*

Las características del lenguaje de Marx que llevamos analizadas hasta ahora conservan aún vigencia en otra etapa posterior de su obra, según se puede verificar en el Prólogo a la primera edición de *El capital*, fechado en julio de 1867, tanto en lo que respecta a la forma con que relaciona los conceptos de fuerzas productivas, modo de producción y relaciones

<sup>52</sup> *Idem*, p. 30.

<sup>53</sup> K. Marx, *Miseria de la filosofía* . . . , p. 91.

<sup>54</sup> K. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, p. 25.

<sup>55</sup> *Idem*, p. 524.

de producción, como en el uso del término sociedad unido a una determinación histórica —que hemos interpretado como equivalente del concepto de formación social.

En el primer aspecto, el nexo entre modo de producción y relaciones de producción está expresado nuevamente como una relación de *correspondencia* (Entsprechung) —esto es, de concordancia o conformidad, el uno con el otro, del contenido de ambos conceptos:

“Lo que he de investigar en esta obra es el *modo de producción capitalista y las relaciones de producción e intercambio* a él correspondiente”. Es clara en el texto la distinción y el tipo de nexo entre ambos conceptos. Pero más clara aún surge de la nota a pie de página, referida a un párrafo anterior, en la que formula un comentario sobre Lasalle (conviene tomar en cuenta que esta nota aparece sólo hasta la 3ª y 4ª ediciones —1883 y 1890). Se refiere allí a las tesis teóricas generales que Lasalle toma de él, relativas “al carácter histórico del capital, a la *conexión entre las relaciones de producción y el modo de producción*, etcétera, etcétera”. [Aquí el subrayado es mío].

Poco más adelante reproduce el criterio que estamos destacando: “. . . modos de producción vetustos, meras supervivencias, con su cohorte de relaciones sociales y políticas *anacrónicas*”.<sup>56</sup> Esta concepción de las relaciones entre esos conceptos claves de su pensamiento, está nuevamente expresada, a la manera en que lo hacía en *Miseria de la filosofía*, en el mismo lugar de *modo de producción capitalista*): “. . . los antagonismos sociales que resultan de las leyes naturales de la producción capitalista”. Asimismo, al tratar del tránsito del artesanado a la manufactura, dirá Marx que, pese a existir ya nuevas relaciones de producción. . . . “en lo que respecta al modo de producción mismo, por ejemplo, en sus comienzos la manufactura apenas se distingue de la industria gremial del artesanado por el mayor número de obreros que utiliza simultáneamente el mismo capital”.<sup>57</sup>

Y en un texto del *Capítulo VI inédito* particularmente aclaratorio de esta acepción restringida del concepto de modo de producción, leemos lo siguiente: “En el modo de producción mismo no se verifica aún ninguna diferencia, en esta etapa [de la subsunción formal dentro de la producción capitalista]. El *proceso laboral*, desde el punto de vista *tecnológico*, se efectúa exactamente como antes, sólo que ahora como proceso laboral *subordinado* al capital”. O también: “La simple transformación formal del taller artesanal en empresa capitalista —en la cual al comienzo el proceso tecnológico— todavía se mantiene igual. . .” etcétera.<sup>58</sup>

En cuanto al uso de expresiones equivalentes de la de formación social, el Prólogo de la primera edición es una muestra inequívoca, dado que prescinde de aquélla y la reemplaza por la siempre mucho más utilizada de

<sup>56</sup> K. Marx, *El capital*, I, pp. 6 y 7.

<sup>57</sup> *Idem*, II, p. 391.

<sup>58</sup> K. Marx, *El capital*, Libro I, Capítulo VI, *Inédito* [a partir de aquí lo citaremos: Karl Marx, *Inédito* . . .], Buenos Aires, Signos, 1971, pp. 61 y 67.

sociedad.<sup>59</sup> Parece claro también en este Prólogo que la expresión *formación económica de la sociedad*<sup>60</sup> está referido no al conjunto de la sociedad, sino a su base económica:

“Mi punto de vista, con arreglo al cual concibo como proceso de historia natural el desarrollo de la formación económico-social...” Parráfo que debemos vincular con el del Prólogo a la *Crítica...* en el que especifica más detalladamente qué es lo que puede apreciarse, dice, “...con la exactitud propia de las ciencias naturales”: se trata de “...los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción...”, cosa que debe distinguirse de “las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas...” con que los hombres toman conciencia de los conflictos sociales.<sup>61</sup> Parece claro, entonces, que el concepto de formación económico-social se refiere a ese nivel de las condiciones económicas de producción, que pueden estudiarse con la precisión propia de los fenómenos naturales, (y no al conjunto de la sociedad como se tendió a interpretar a partir de un texto de Lenin que hemos comentado.<sup>62</sup> Criterio, éste, concordante con aquella especificación del Prólogo a la *Crítica...*: “el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués” son “otras tantas épocas progresivas de la formación económica de la sociedad”. Salvo que entendamos, cosa incongruente con todo el pensamiento de Marx, a la manera althuseriana, al modo de producción como concepto correspondiente al conjunto de la sociedad y no solamente al nivel económico.<sup>63</sup> Para aludir al conjunto de la sociedad, en el mismo texto de 1859 se utilizan una y otra vez, como equivalente, los términos *sociedad* —acompañado de alguna determinación histórica: antigua, moderna,...— o *formación social*, con similares aditamentos: “...las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa, brindan, al mismo tiempo, las condiciones materiales para la solución de este antagonismo [contenido en las relaciones de producción burguesas]. Con esta formación social se cierra, por tanto, la prehistoria de la sociedad humana”.<sup>64</sup>

<sup>59</sup> “...sociedad burguesa”, “sociedad capitalista”, “sociedad moderna”...; *Idem*, pp. 6, 7, 8 y 9.

<sup>60</sup> El traductor la vierte como “formación económico-social”, al igual que en su versión del Prólogo de 1859, según ya comentamos en la nota núm. 33. Esa traducción de la expresión alemana *oekonomische Gesellschaftsformation* oscurece el punto de vista que estamos comentando. Adviértase que al incluir citas textuales deberemos respetar la traducción de Scaron.

<sup>61</sup> K. Marx, *El capital*, p. 8; *Idem*, “Prólogo...”, p. 77.

<sup>62</sup> V. I. Lenin, *¿Quiénes son los “amigos del pueblo” y cómo luchan contra los socialdemócratas?*, pp. 10 y ss., México, Siglo XXI, 2a. ed., 1979.

<sup>63</sup> Si así no fuera, si debiésemos entender que el concepto de modo de producción se refiere al conjunto de la sociedad, entonces habría que interpretar que Marx consideraba posible estudiar con la precisión de las ciencias naturales, no sólo los fenómenos económicos sino también los ideológicos.

<sup>64</sup> K. Marx, “Prólogo...”, p. 78.



### III Verificación, en algunos desarrollos teóricos de Marx, del uso de los conceptos analizados

Hasta aquí, entonces, comprobamos lo siguiente:

1 Que en los textos de *Miseria de la filosofía* y de la primera edición de *El capital*, el concepto de modo de producción no engloba al de relaciones de producción y que, cosa mucho más importante en el pensamiento de Marx, los conceptos claves son los de fuerzas productivas y relaciones de producción, cuya dialéctica histórica ocupa lugar central en su atención. Posiblemente por esto, un subtítulo de uno de sus inéditos más conocidos —la Introducción del 57— resume así sus temas: “Producción, medios de producción y relaciones de producción...”, etcétera, fórmula en la que no aparece el concepto de modo de producción. Poco más adelante, en el mismo texto, consigna como uno de los puntos que debería desarrollar: “Dialéctica de los conceptos de fuerzas productivas (medios de producción) y relaciones de producción”.<sup>65</sup>

2 Por lo tanto, de acuerdo con estos textos, se infiere que el concepto central en el análisis de Marx es en realidad el de *producción*, sólo que entendida siempre con los requisitos que expresaba en la Introducción del 57: la producción es siempre social y sólo se puede hablar de ella como la producción de una etapa dada del desarrollo social aunque sin negar la necesidad de atender a las determinaciones generales del concepto.<sup>66</sup>

3 En concordancia con esto que apuntamos, se infiere también de los mismos textos que la expresión modo de producción es una excepción sintética de ese concepto de producción socialmente determinado (históricamente determinado). El uso intercambiado que hace Marx de las expresiones “producción capitalista” y “modo de producción capitalista” es demasiado evidente en esos textos. Podríamos añadir que la expresión *modo de...* acentúa el sentido histórico: la noción de una historia de la producción que posee etapas distinguibles como esos modos (antiguo, feudal, moderno...).

Al llegar a este punto podríamos preguntarnos qué trascendencia posee, para nuestro propósito, el aclararnos la forma peculiar con que Marx utilizaba aquellos conceptos y concebía las relaciones entre ellos. Qué trascendencia posee, sobre todo, advertir que el concepto de modo de producción no englobaba al de relaciones de producción en la mayor parte de sus escritos. La respuesta es que los problemas derivados del intento de desarrollar la llamada teoría de los modos de producción o de aplicar aquellos conceptos a la investigación social pueden ser mejor abordados. Algunos de esos problemas enfrentaremos más adelante en el desarrollo de este trabajo.

<sup>65</sup> K. Marx, “Introducción...”, pp. 66 y 67.

<sup>66</sup> *Idem*, pp. 39 y ss.

En lo que sigue veremos que el análisis que llevamos realizado nos permitirá comprender mejor algunos aspectos fundamentales de su pensamiento correspondientes a la teoría de la plusvalía y al mismo tiempo aclarar su punto de vista sobre un problema clave de la periodización histórica, los orígenes de la producción capitalista. Fundamentalmente, el uso del concepto de modo de producción (en cuanto no inclusivo del de relaciones de producción) nos ayudará a comprender los textos relativos a la *subsunción formal y real* del trabajo en el capital y el concepto de *modo de producción específicamente capitalista*: La producción de la plusvalía absoluta modifica "... toda la forma real del modo de producción y surge (incluso desde el punto de vista tecnológico) un *modo de producción específicamente capitalista*, sobre cuya base y al mismo tiempo que él se desarrollan las *relaciones de producción* —correspondientes al *proceso productivo* capitalista entre los diversos agentes de la producción y en particular entre el capitalista y los asalariados".<sup>67</sup>

### 1 *El concepto de modo de producción específicamente capitalista*

La importancia de lo que llevamos apuntado se comprenderá mejor, por tanto, si analizamos ahora uno de los conceptos centrales en su teoría de la plusvalía, el concepto de *modo de producción específicamente capitalista* (Sección cuarta del Libro primero de *El capital*).

"El capital comienza por subordinar al trabajo bajo las condiciones técnicas en que, históricamente, lo encuentra. No cambia inmediatamente, pues, el modo de producción. La producción de plusvalor en la forma considerada hasta aquí, mediante la simple prolongación de la jornada laboral, se presenta por ende como independiente de todo cambio en el modo de producción mismo".<sup>68</sup>

El criterio de Marx en el texto que acabamos de reproducir es uno de los rasgos constantes en su análisis de la plusvalía absoluta y la plusvalía relativa. Afirma allí que luego de haber surgido la producción capitalista, luego de haber aparecido las relaciones de producción capitalistas —en la forma inicial de la manufactura, basada en la "substanciación formal" del trabajo en el capital y caracterizada por la producción de plusvalía absoluta—, el modo de producción aún no se ha transformado; continúa siendo el modo de producción propio del artesano u otros productores pre-capitalistas.<sup>69</sup> Mientras que, posteriormente, sobre la base de la pro-

<sup>67</sup> K. Marx, *Inédito...*, p. 59; véase también: *El capital*, II, p. 618.

<sup>68</sup> *Idem*, I, p. 376.

<sup>69</sup> *Idem*, II, pp. 617 y 618; *Inédito...*, pp. 54 y ss. Es de notar que en textos anteriores a *El capital* Marx concebía la aparición de la subsunción formal en formas de trabajo previas a la manufactura: Véase, por ejemplo, "Formas que preceden a la producción capitalista", en Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador)*, 1857-1858, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina, Tomo I, pág. 473; asimismo, en el cap. XX del Libro primero, dedicado a la acumulación originaria, reaparece ese enfoque: Karl Marx, *El capital*, *Libro primero, ob cit.*, pág. 923.

ducción de plusvalía absoluta, surge empero un “modo de producción específicamente capitalista” que corresponde a la producción de la plusvalía relativa:

La producción del plusvalor relativo, pues, supone un *modo de producción específicamente capitalista*, que con sus métodos, medios y condiciones sólo surge y se desenvuelve, de manera espontánea, sobre el fundamento de la subsunción formal del trabajo en el capital. En lugar de la subsunción formal, hace su entrada en escena *la subsunción real del trabajo en el capital*.<sup>70</sup>

Todo el análisis, fundamental en la obra de Marx, de la producción de la plusvalía, se funda en esta distinción del modo de producción y de las relaciones de producción, en el sentido ya comentado antes. De acuerdo con este análisis, por otra parte, lo primero en aparecer históricamente<sup>71</sup> son las relaciones de producción capitalistas y sólo posteriormente, la forma específicamente capitalista del modo de producción.

Reservemos para más adelante el análisis de esta aparente incongruencia en su interpretación de la historia esbozada en textos anteriores y prestemos ahora atención a algunos de los conceptos utilizados en el desarrollo de la teoría de la plusvalía que son esenciales para nuestro propósito. Lo evidente, desde *Miseria de la filosofía* hasta el Libro primero de *El capital*, es que el pensamiento de Marx sigue la línea dominante de una dialéctica fuerzas productivas-relaciones de producción mediante la cual intenta fundar la interpretación científica de la sociedad a la manera de las ciencias de la naturaleza. El nivel de las fuerzas productivas condiciona las relaciones de producción. Condicionamiento en sentido genético —los cambios en las fuerzas productivas generan los cambios en las relaciones de producción— que coexiste con el condicionamiento, recíproco, que las relaciones de producción ejercen, como marco de desarrollo, sobre las fuerzas productivas.

Una mayor posibilidad de inferencias surge del texto del *Capítulo VI, Inédito*, que trata de la *subsunción formal y real*. Allí leemos que bajo la subsunción formal del trabajo en el capital, . . . “en el modo de producción mismo no se verifica aún ninguna diferencia en esta etapa. El *proceso laboral*, desde el punto de vista *tecnológico*, se efectúa exactamente

<sup>70</sup> K. Marx, *El capital* . . . , II, p. 618; véase también, en el análisis del proceso de trabajo (Sección tercera, cap. V del Libro primero), las observaciones sobre las transformaciones que la relación de producción propia del capital introduce en el modo de producción, p. 224.

<sup>71</sup> Es conveniente advertir que esta sucesión de los elementos de su análisis (subsunción formal y real, plusvalía absoluta y relativa, producción capitalista y modo de producción específicamente capitalista) si bien posee una fuerte hilación lógica también tiene para Marx valor histórico, aunque se vea obligado a advertir respecto de la cooperación simple —correspondiente en su análisis a la subsunción formal— que su predominio en la producción capitalista fue capaz (lo que hace que su vigencia histórica sea desproporcionada a su importancia en el análisis teórico) *El capital*, II, p. 407.

como antes, sólo que ahora como proceso laboral *subordinado* al capital".<sup>72</sup> El párrafo que citamos convierte en manifestación sustancial del modo de producción el proceso de trabajo considerado desde el punto de vista tecnológico. Es decir, que el modo de producción sería una conformación *históricamente determinada* del proceso por el cual el hombre transforma los objetos sobre los que recae su trabajo mediante el uso de los medios de trabajo que dispone y con el auxilio de un determinado caudal de conocimientos científicos y tecnológicos. De acuerdo pues, con los textos que comentamos la especificidad histórica de la producción capitalista se manifestaría no sólo a través de cierto tipo de relaciones de producción sino también a través de cierto tipo de modo de producción (específicamente capitalista). Esto es, cierta forma típica del conjunto de fuerzas productivas, incluso cierta forma específica de tecnología.<sup>73</sup>

Veamos más detenidamente el análisis que realiza Marx del proceso por el cual surgiría el modo de producción específicamente capitalista.

#### El concepto de manufactura en *El capital*

Sostiene Marx que la división manufacturera del trabajo, como "forma específicamente capitalista del proceso social de la producción" no es otra cosa que un "método especial de producir plusvalor relativo".<sup>74</sup> Mientras la plusvalía absoluta es obtenida mediante la simple prolongación de la jornada de trabajo más allá del tiempo necesario para que el obrero produzca un equivalente del valor de su fuerza de trabajo, la plusvalía relativa proviene de la reducción de ese *tiempo de trabajo necesario* dentro de una jornada de igual duración, con el consiguiente incremento del *tiempo de trabajo excedente*, cuyo producto es apropiado por el capitalista. La producción de plusvalía absoluta gira exclusivamente en torno a la prolongación de la jornada de trabajo, mientras que la de la plusvalía relativa afecta los procesos técnicos de trabajo y las relaciones sociales. Por lo tanto, continúa Marx, la producción de plusvalía relativa supone un modo de producción específicamente capitalista, que sólo puede nacer y desarrollarse con base en la subsunción formal del trabajo en el capital, subsunción que luego será sustituida por la subsunción real.<sup>75</sup>

Una de esas formas de producción de la plusvalía relativa es, precisamente, la manufactura basada en la división del trabajo —forma compleja de la cooperación que sucede a la cooperación simple característica del momento inicial del período manufacturero. Es justamente el desarrollo de la cooperación basada en la división del trabajo lo que logra potenciar la productividad de la fuerza de trabajo. Luego que esta división del trabajo se generaliza en las ramas de la producción de mercancías que integran los medios de subsistencia de los trabajadores —logra por tanto disminuir

<sup>72</sup> K. Marx, *Inédito...*, p. 61.

<sup>73</sup> *Idem.*, p. 59.

<sup>74</sup> K. Marx, *El capital*, II, p. 444.

<sup>75</sup> *Idem.*, p. 618.

los costos de reproducción de la fuerza de trabajo—, posibilita la reducción del tiempo de trabajo necesario y la prolongación del tiempo de trabajo excedente (es decir, logra reducir, dentro de la jornada de trabajo, el tiempo necesario para producir un equivalente del valor de la fuerza de trabajo, el tiempo de trabajo que el trabajador emplea en producir una cantidad de mercancías equivalente al valor de su fuerza de trabajo pagada por el capitalista, aumenta así, en la misma proporción, el tiempo de trabajo empleado en producir trabajo excedente, es decir, plusvalía).

Por eso observa Marx que el período manufacturero proclama, enseguida de aparecer, como “principio consciente”, la reducción del tiempo de trabajo necesario para la producción de una mercancía y hasta desarrolla esporádicamente, aunque todavía de manera secundaria, el empleo de máquinas, especialmente en ciertos procesos simples.<sup>76</sup>

### Manufactura y trabajo artesanal

La organización del trabajo característica de la división del trabajo manufacturera, es por lo tanto, una forma de producción de plusvalía relativa. Con respecto a ella además, es necesario advertir que comporta toda una transformación con respecto a las condiciones técnicas del trabajo artesanal, con el que, sin embargo, conserva en común el carácter propio de todo trabajo manual. Pero no es esto lo esencial. Por el contrario, el criterio de Marx es claro en el sentido que el paso de la cooperación simple a la división manufacturera del trabajo implica una profunda transformación técnica en el proceso de producción. En el párrafo que dedica al “carácter capitalista de la manufactura”, señala Marx que “mientras que la cooperación simple, en términos generales, deja inalterado el modo de trabajo del individuo, la manufactura lo revoluciona desde los cimientos y hace presa en las raíces mismas de la fuerza individual de trabajo. Mutila al trabajador, lo convierte en una aberración al fomentar su habilidad parcializada —cual si fuera una planta de invernadero— sofocando en él multitud de impulsos y aptitudes productivos, tal como en los estados del Plata se sacrifica un animal entero para arrebatarle el cuero o el sebo”.<sup>77</sup>

La progresiva transformación en capital de los medios de vida y de producción de la sociedad “es una ley que surge de las características téc-

<sup>76</sup> *Idem*, p. 423.

<sup>77</sup> *Idem*, p. 438. Además, en el *Inédito* surge el mismo criterio con algo más de extensión: El capital subsume determinado proceso laboral preexiste, como, por ejemplo, el trabajo artesanal o el trabajo agrícola correspondiente a la pequeña economía campesina autónoma. Si el trabajo se hace más intenso, más prolongado, más continuo, más ordenado y se desarrolla bajo vigilancia del capitalista, no modifica por ello, el carácter del proceso real de trabajo, el “modo real de trabajo”. Entre éste y el modo de producción específicamente capitalista, surge un gran contraste. La relación capitalista que aspira a extraer más plusvalía prolongando la jornada de trabajo, es común a ambas modalidades, pero “el modo de producción capitalista conoce otras maneras de explotar la plusvalía”. A la modalidad de producir plusvalía mediante la prolongación de la jornada de trabajo, debido al carácter inmodificado del proceso de

nicas propias de la manufactura”<sup>78</sup> Por eso, mientras que en su origen el obrero vendía su fuerza de trabajo al capitalista por carecer de medios materiales para producir una mercancía, ahora su fuerza de trabajo sólo puede funcionar si se articula en un proceso de producción al cual sólo puede incorporarse luego de venderla.<sup>79</sup> El proceso de disociación de las potencias espirituales del trabajo con respecto a las materiales, comienza con la cooperación simple, prosigue con la manufactura —que “mutila al trabajador haciendo de él un obrero parcial”—y remata en la gran industria, en la cual la ciencia se separa del trabajo como potencia independiente de producción, sometida al servicio del capital.<sup>80</sup>

La subsunción formal entraña la producción de plusvalía mediante la prolongación de la jornada de trabajo, es decir, la producción de plusvalía absoluta. Mientras que el paso a la subsunción real del trabajo en el capital es, consiguientemente, el paso a la obtención de plusvalía relativa —junto a la absoluta que no desaparece—, el paso a la producción de plusvalía mediante la reducción del tiempo de trabajo necesario. Es ésto lo que se desarrolla en la manufactura que, al establecer la cooperación compleja como forma característica de su proceso de trabajo, comienza la destrucción de aquellos rasgos de la cooperación simple, comunes con formas anteriores de los procesos de trabajo. Esta tendencia es continuada y concluida en la etapa de la gran industria que entraña una transformación mucho más profunda, a su vez, en el modo de producción capitalista. Transformación mucho más honda porque, entre otras razones, la manufactura —pensaba Marx— no podía abarcar la producción social en toda su amplitud ni revolucionarla profundamente debido a sus limitaciones tecnológicas. En cambio la máquina concluye, como norma de la producción social, con la actividad manual artesana, desterrando así la base técnica de la anexión de por vida del obrero a una función parcial y derribando las trabas que esto oponía al dominio del capital.<sup>81</sup> Por eso, junto a la manufactura, perduran la amplia base del artesanado urbano y la industria doméstico rural.<sup>82</sup>

### Subsunción formal y subsunción real

Conviene detenerse un poco más en el sentido de estas dos expresiones, no suficientemente aclaradas por Marx en *El capital*. ¿Qué es lo que se subsume? ¿En qué se subsume? Preguntas, quizás, demasiado simples pero que

trabajo anterior al capital, corresponde la subsunción formal del trabajo al capital. Por el contrario, el modo de producción específicamente capitalista, arranca de una ampliación de la escala en que se produce (de tal magnitud de los medios de producción y de la cantidad de los obreros contratados) (p. 57).

<sup>78</sup> K. Marx, *El capital*, II, p. 438.

<sup>79</sup> *Idem*, p. 439.

<sup>80</sup> *Idem*, p. 440.

<sup>81</sup> *Idem*, pp. 438 y ss.

<sup>82</sup> *Idem*, pp. 448 y 449.

merecen formularse en la medida en que el campo cubierto por ellas revela ciertas ambigüedades.

La fórmula más empleada por Marx es la sintética "subsunción del trabajo en el capital". Algunas aclaraciones<sup>83</sup> dan a entender que esta expresión puede especificarse más, formulándola como subsunción del proceso de trabajo en el proceso de producción capitalista. Lo subsumido es el *proceso de trabajo*, subsumido en el *proceso de producción capitalista*. La expresión utilizada por Marx implica, asimismo, que ese concepto de proceso de trabajo, es el concepto de algo que existe en un momento anterior al de la subsunción, con las características que conservará, sin variantes, en el momento posterior en que se ha subsumido en el capital. Ese algo es el proceso de trabajo de formas de producción anteriores. Por ejemplo, de las provenientes de la disolución del modo de producción feudal: el trabajo artesanal liberando de las trabas corporativas o el trabajo campesino en un régimen de producción simple de mercancías. Ese proceso de trabajo, sin variar sus características, se subsume en el capital por el cambio operado en las relaciones de propiedad: la pérdida de la propiedad de sus medios de trabajo por parte del productor directo (el artesano, el campesino) y la reunión de medios de trabajo por parte de los propietarios capitalistas, como medios de producción que integran el capital.

Lo que en última instancia tenemos ante nosotros en este paso a la subsunción del trabajo en el capital, es no otra cosa que *el paso de un proceso de producción pre-capitalista al proceso de producción capitalista*.

También debe tenerse en cuenta que en este paso a la producción capitalista, marcado por la subsunción formal, no estamos ante dos conjuntos de objetos reales puestos mecánicamente en relación: lo subsumido y aquello a lo que se subsume. No ocurre así porque uno y otro término de la relación constan de los mismos objetos —sólo varían, sólo los distingue, el análisis económico: trabajadores, objeto de trabajo, medios de trabajo, son a la vez los elementos del proceso de trabajo no subsumido al capital y los elementos que integran el capital: Cuando el capital "subsume" al proceso de trabajo anterior, lo que ocurre es que los elementos de ese proceso de trabajo pasan a ser ahora el capital mismo. El objeto de trabajo, la materia prima; los medios de trabajo, los medios de producción capitalistas (ambos elementos pasan a constituir el capital constante); el trabajador, la mano de obra asalariada (el capital variable).

Es decir que la expresión *subsunción formal del trabajo en el capital* nos sintetiza un cambio de naturaleza de los elementos del proceso de producción en virtud de la nueva relación de producción en que se integra el proceso de trabajo. "El proceso de trabajo se subsume en el capital (es su *propio* proceso) y el capitalista se ubica en él como dirigente".<sup>84</sup>

<sup>83</sup> *Inédito*, p. 54.

<sup>84</sup> *Inédito*, p. 54. En el mismo lugar puede leerse: "El proceso de producción se ha convertido en el proceso del capital mismo, un proceso que se desenvuelve con los factores del proceso laboral en los cuales se ha transformado el dinero del capitalista

Subsunción: “formal” y “real”

“Denomino *subsunción formal del trabajo en el capital* a la forma que se funda en el plusvalor absoluto, puesto que sólo se diferencia *formalmente* de los modos de producción anteriores sobre cuya base surge (o es introducida) directamente...”.<sup>85</sup> La esencia de esa diferencia formal es el tipo —la forma— de *coerción* que se ejerce para extraer la plusvalía. En tal sentido, Marx señala algunos rasgos esenciales de la subsunción formal, como la relación puramente monetaria entre el que se apropia el plus-trabajo y el que lo suministra —dado que en la medida en que surge la subordinación del trabajador al capitalista, ella proviene del contenido mismo de esa relación monetaria, del acto de la venta de la fuerza de trabajo como acto libre de venta de una mercancía, no de una subordinación anterior determinada por factores políticos, religiosos o de otro orden. Asimismo, cuanto más plenamente, agrega Marx, se le enfrentan al trabajador las condiciones de trabajo como propiedad ajena, “más plena y formalmente se realiza la relación entre el capital y el trabajo asalariado, vale decir, la subsunción formal del trabajo en el capital, condición y premisa de la subsunción real”.<sup>86</sup> Todo esto ocurre sin que en el proceso de trabajo, desde el punto de vista tecnológico, se operen modificaciones.

En el proceso de trabajo ya subsumido formalmente en el capital, el trabajador —el productor directo— sigue apropiándose en la misma forma que antes de los elementos del proceso de trabajo —materia prima, instrumentos, es decir, con la misma técnica entendida como forma particular de habilidad individual, de capacidad personal para un determinado trabajo—, sólo que ahora sin la propiedad de los medios de trabajo y bajo al vigilancia interesada del propietario de esos medios. De tal manera, el trabajador domina el conjunto de ese proceso y podría realizarlo por su cuenta, fuera de la relación de producción capitalista.

En la subsunción real, el proceso de trabajo es modificado por la intervención del capitalista en cuanto organizador y director de la producción de tal forma que, ya sean aspectos parciales, ya el conjunto del proceso, escapa al control individual del trabajador, del producto directo. Esto ocurre porque la forma peculiar de organización del trabajo (la división del trabajo) asigna a cada trabajador funciones parciales, además de que la complejidad de las herramientas y maquinarias puede exceder la posibilidad individual de cada trabajador.

En la subsunción formal, la coerción que tiende a la extracción de plusvalía recibe solamente una forma distinta de la que recibía en modos de producción anteriores, si bien desde el punto de vista del proceso de pro-

y que se efectúa, bajo la dirección de éste, con el fin de obtener del dinero más dinero”.

<sup>85</sup> *Idem*, p. 60.

<sup>86</sup> *Idem*, p. 61. En este párrafo, por otra parte, se puede advertir cómo la utilización del concepto de *formal* no tiene el propósito de negar la naturaleza capitalista del proceso de producción que subsume formalmente al proceso de trabajo.



ducción, ella acrecienta la continuidad e intensidad del trabajo y la economía en el uso de las condiciones de trabajo, a la par que desarrolla una nueva relación de hegemonía y subordinación (la del capitalista y el trabajador libre). Esta nueva relación de hegemonía y subordinación generada por la peculiar relación de producción característica de la producción capitalista, produce sus propias expresiones políticas e ideológicas. Corresponde, por otra parte, a una fase transitoria, muy de los comienzos de la producción capitalista, pues presupone sólo pequeños capitalistas: “Cuando menos logra liberarse la producción capitalista de la relación formal, tanto menos se desarrolla también aquella relación” [de hegemonía y subordinación].<sup>87</sup>

Dada la ambigüedad de varios de los textos en que aparecen estas expresiones de Marx podría interpretarse que la de *subsunción formal* tendería a negar el carácter capitalista de las producciones en que el proceso de trabajo se subsumen formalmente en el capital. Sin embargo, *formal* no es equivalente a aparente, falso, no real. La denominación subsunción formal es una expresión que Marx emplea para la producción realmente capitalista, distinguiéndose de la *subsunción real* por la forma de inserción del proceso de trabajo en el proceso de producción. De tal manera, se entiende asimismo que en la expresión *subsunción real*, el concepto de *real* alude a la modificación que en el proceso de trabajo provoca la relación de producción capitalista a través del papel que el propietario capitalista asume como organizador y director del proceso de producción. Lo calificado de real es, justamente, la subsunción del proceso de trabajo, no el tipo histórico de producción.

En los comienzos de la manufactura, el papel del propietario no era distinto del que cumplía en las formas anteriores de producción. Pudo continuar trabajando al lado de sus obreros, como uno más de ellos. O, a partir de un cierto monto del capital invertido, a partir de una cierta cantidad de medios de producción y trabajadores, limitarse a controlar el proceso de trabajo, pero sin introducir modificaciones técnicas en él. Sólo cuando estas modificaciones tienen lugar, como ocurre a partir de la implantación de la división del trabajo en la manufactura, se modifica sustancialmente el proceso de trabajo que, entonces sí, se subsume realmente en el capital. Sólo entonces comienza lo que Marx denomina *modo de producción específicamente capitalista*. La expresión *subsunción formal* cobra pues, en Marx, tanto el sentido de marcar la aparición de la producción capitalista, como a la vez la de indicar que todavía esa producción no ha desarrollado todas sus características.<sup>88</sup>

<sup>87</sup> *Idem*, p. 62.

<sup>88</sup> Ver, al respecto, *Inédito*, p. 54: “El proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valoración del capital: de la creación de plusvalía. El proceso de trabajo se subsume en el capital (es su *propio* proceso) y el capitalista se ubica en él como dirigente, conductor; para éste es, al mismo tiempo, de manera directa, un proceso de explotación de trabajo ajeno. Es esto a lo que denomino *subsunción formal del trabajo en el capital*. Es la forma *general* de todo proceso capitalista de

Al tratar los comienzos de la producción capitalista, al estudiar los caracteres de la *cooperación*, sostiene Marx que en esos comienzos la cooperación aparece como una forma específica del proceso capitalista de producción, que lo distingue, por ejemplo, del proceso de producción de los maestros artesanos independientes. La cooperación es la forma fundamental del modo capitalista de producción. Pero su forma simple no es más que una forma especial al lado de otras más complejas. Sin embargo, no da lugar a distinguir una época especial en la historia del modo capitalista de producción. “A lo sumo —añade— se presenta de esa manera, aproximadamente, en los comienzos aún artesanales de la manufactura...”.<sup>80</sup> La subsunción formal del trabajo en el capital, que aparece con la manufactura con cooperación simple, marca el comienzo de la producción capitalista. Comienzo en el que —en consonancia con el concepto de *desarrollo* que utiliza Marx— esa producción aún no ha desplegado sus caracteres más específicos. Ese tipo de manufactura no llega siquiera a constituir una etapa histórica dentro de ella, dado que la forma, con mucho, más difundida de la manufactura es la de la cooperación compleja —división del trabajo. Parece claro, también en esto, que Marx no concebía la existencia de un período histórico caracterizado por la sola subsunción formal del trabajo al capital. Lo que hay que notar, en definitiva, es que la subsunción formal interesa a Marx no tanto por la escasa posibilidad de que aparezca, históricamente, separada de la subsunción real, sino por la utilidad instrumental de su concepto, en el análisis que realiza, para distinguir la producción de plusvalía absoluta y relativa.

¿Por qué entonces lo de *modo de producción específicamente capitalista*? Aquí la posible confusión podría desaparecer si recordáramos lo que hemos explicado sobre la forma en que el concepto de modo de producción es utilizado por Marx. En este caso, no sería posible comprender el uso por Marx del concepto de modo de producción si lo entendiéramos en la acepción más amplia acuñada por Stalin relativa a un período histórico de la organización económica de la sociedad. Marx se refiere aquí, en cambio, a la forma modificada, de manera específicamente capitalista, en que el proceso de trabajo se subsume en el proceso de producción capitalista. Tendríamos por tanto un modo de producción no específico del capital —aunque ya dentro de la producción capitalista— en la subsunción formal (por cuanto entraña una continuidad del trabajo artesanal, aunque ahora bajo la relación de propiedad capitalista) y otro sí específico de la producción capitalista (en cuanto separa y vuelve a unir en una configuración distinta los diversos momentos y aspectos del proceso de trabajo en función del logro de una mayor productividad por medio del acrecientamiento de la especialización y coordinación de los procesos parciales de producción).

producción, pero es a la vez una forma *particular* respecto al modo de producción específicamente capitalista, desarrollado, ya que la última incluye la primera, pero la primera no incluye necesariamente la segunda”.

<sup>80</sup> K. Marx, *El capital*, II, p. 407.

2 *Evaluación del criterio de Marx (respecto de fuerzas productivas, modo de producción, relaciones de producción) y de sus cambios en el análisis de la producción de la plusvalía.*

Quisiera ahora llamar la atención sobre el ya mencionado cambio que el desarrollo de la teoría de la plusvalía, en el Libro primero de *El capital*, entrañaría respecto de lo que Marx se propuso inicialmente con lo que llamaba la “dialéctica de las fuerzas productivas y las relaciones de producción”. Este presunto cambio puede interpretarse de dos maneras. Por un lado, podría inferirse que, en el intento de llevar a la práctica la construcción de una ciencia de la sociedad, ciencia en la que el ámbito de la formación económica es enfocado como “proceso de historia natural”, Marx desembocaría en una mayor flexibilidad en la concepción de las relaciones entre los elementos de aquella dialéctica; esto es, una mayor flexibilidad en la concepción de la “correspondencia” entre ellos. Y, más aún, que esa mayor flexibilidad afecta a algo fundamental respecto a la forma en que podemos concebir la historicidad de la aparición de nuevas relaciones sociales en las distintas etapas de la historia. De manera de no caer en algo que más que en Marx mismo estuvo en las interpretaciones de los marxistas posteriores a él: lo que podríamos llamar una suerte de correspondencia “biunívoca” en la historia de los términos de esa dialéctica fuerzas productivas-relaciones de producción; y consiguientemente, también, relaciones del mismo tipo en la terna de conceptos fuerzas productivas-modo de producción-relaciones de producción, con el añadido de ir conformando etapas históricamente diferenciadas; de manera tal que se pudiese suponer la aparición de un tipo de fuerzas productivas —o un nivel de su desarrollo— y por ende un tipo de modo de producción, que condicionara la aparición de un tipo de relaciones de producción, de modo que cada una de esas formas históricas de desarrollo se correspondiesen en forma exclusiva. Esto supondría otra previa interpretación según la cual, en aquella dialéctica, Marx intentaba remitir al tipo de fuerzas productivas, o a su nivel de desarrollo, la peculiaridad histórica de las relaciones de producción que le correspondían: “el molino movido a brazo nos da la sociedad de los señores feudales: el molino de vapor, la sociedad de los capitalistas industriales”.<sup>90</sup> Asimismo, en sus conocidos párrafos de *El capital*: “La misma importancia que posee la estructura de los huesos fósiles para conocer la organización de especies animales extinguidas, la tienen los vetigios de *medios de trabajo* para formarse un juicio acerca de formaciones económico-sociales extintas. Lo que diferencia unas épocas de otras no es *lo que se hace*, sino *cómo*, con qué medios de trabajo se hace. Los medios de trabajo no sólo son escalas graduadas que señalan el desarrollo alcanzado por la fuerza de trabajo humana, sino también indicadores de las relaciones sociales bajo las cuales se efectúa este trabajo”.<sup>91</sup>

<sup>90</sup> K. Marx, *Miseria de la filosofía*, p. 91.

<sup>91</sup> K. Marx, *El capital*, I, p. 218.

Una segunda interpretación, si leemos con detenimiento esos textos, nos parece más convincente. Se trata de percibir que en ellos no se establece una relación de determinación o condicionamiento, sino sólo una correspondencia, en virtud de la cual los restos materiales de uno de los elementos, que se conservan hasta el presente, puede darnos idea del otro elemento del que no quedan ese tipo de vestigios.

Con esto no queremos decir que Marx haya abandonado su concepción anterior respecto del papel dinámico de los cambios en los medios de producción, sino que su criterio metodológico difiere de la interpretación que hizo Stalin y perduró posteriormente a él. Interpretación en virtud de la cual correspondencia y condicionamiento se confunden de tal manera que de la naturaleza cualitativa de cada fase de la evolución de las fuerzas productivas se derivaría la naturaleza cualitativa específica de las relaciones de producción.

Con esta perspectiva, es posible comprender el aparente cambio de criterio contenido en la exposición sobre la teoría de la plusvalía del Libro primero de *El capital*. En efecto, según he ya indicado, el desarrollo de la teoría de la plusvalía arroja una aparente incongruencia con la perspectiva metodológica que Marx elaborara en textos anteriores y que ratificara en el Prólogo del Libro primero de *El capital*. De acuerdo con el contenido de las secciones tercera y cuarta —producción de la plusvalía absoluta y de la plusvalía relativa—, surgen en primer lugar las relaciones de producción capitalistas —con la subsunción formal del trabajo en el capital— y sólo posteriormente, en virtud de la aparición, históricamente anterior, de la producción capitalista, aparecen en las fuerzas productivas transformaciones específicas de este tipo histórico de producción —surge el modo de producción específicamente capitalista. De acuerdo con estos textos de Marx, entonces, los cambios cualitativamente específicos en las fuerzas productivas son posteriores a los cambios en las relaciones de producción y derivan de ellos. Pues solamente desde la manufactura con división del trabajo encontramos una transformación del proceso de trabajo específica del modo de producción capitalista y solamente a partir de la gran industria estamos ante una transformación de los medios de trabajo, la máquina, si bien ya anticipada esporádicamente en el período final de la manufactura. De tal manera, el modo de producción específico del capitalismo nace con las transformaciones técnicas implicadas por la división del trabajo manufacturero que significa una transformación en las relaciones entre la fuerza de trabajo y los medios de trabajo.

La comprensión de la dialéctica fuerzas productivas-relaciones de producción se complicaría, entonces, si confundimos dos conceptos distintos: el de la correspondencia de aspectos cualitativos de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción —expuesto algo metafóricamente en *Miseria de la filosofía* y más literalmente en *El capital*—, con el concepto de determinación o condicionamiento de los cambios en las relaciones de producción por los cambios en las fuerzas productivas. No estoy demasiado seguro si esa confusión no es producto de algunos textos mismos de

Marx anteriores a *El capital* que no son suficientemente explícitos como para aclarar la cuestión. Pero me parece que el criterio expresado en *El capital* es que los cambios operados en el nivel de las fuerzas productivas dentro de la economía europea de los siglos xv y xvi provocaron una transformación en las relaciones de producción que se habría manifestado en las primeras manufacturas capitalistas, con cooperación simple, correspondientes a la subsunción formal del trabajo en el capital y a la producción de la plusvalía absoluta, según ya vimos más arriba. Y que la aparición de cambios específicamente capitalistas en el carácter de las fuerzas productivas es, precisamente, efecto de la existencia previa de las relaciones de producción capitalistas. Cosa que significa, también, que los cambios en las fuerzas productivas que han producido la aparición de la producción capitalista en el siglo xvi no poseen la especificidad del modo de producción capitalista.

En buena medida, el problema proviene de lo ambiguo de la noción de correspondencia. Esta ambigüedad resalta mejor si confrontamos su aplicación a dos planos distintos: uno, la correspondencia entre las relaciones de producción, es decir, la base económica de la sociedad, su estructura, con el edificio (o superestructura) ideológico que se asienta en ella. El otro, la correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. En el primer caso, la correspondencia se manifiesta como una suerte de adecuación morfológica: características esenciales de la concepción del mundo de la burguesía como lo son el individualismo, el liberalismo, el igualitarismo formal, el sentido de la propiedad, corresponden a los caracteres básicos de la vida económica bajo relaciones mercantiles (cuya generalización será luego uno de los rasgos distintivos de la economía capitalista), a las características contractuales de las relaciones económicas, incluyendo las que se refieren a la compra-venta de la fuerza de trabajo, relaciones contractuales basadas en la propiedad individual, la libertad y la igualdad de los contratantes, por ejemplo: “El secreto de la expresión de valor, la igualdad y la *validez igual de todos los trabajos* por ser *trabajo humano en general*, y en la medida en que lo son, sólo podía ser descifrado cuando el concepto de igualdad humana poseyera ya la firmeza de un prejuicio popular. Mas esto sólo es posible en una sociedad donde la *forma de mercancía* es la forma general que adopta el producto del trabajo, y donde, por consiguiente, la relación entre unos y otros hombres *como poseedores de mercancías* se ha convertido, asimismo, en la relación social dominante.”<sup>92</sup>

En el segundo caso, la correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales no ofrece similar adecuación morfológica: el molino a brazo y la relación señor-siervo no arrojan otra referencia sobre su mutua relación que la que proviene de nuestro conocimiento empírico sobre su coexistencia en el medioevo europeo.

El punto débil entonces está en la dificultad de precisar una correspon-

<sup>92</sup> K. Marx, *El capital*, I, pp. 73 y 74; véase, también, p. 214.

dencia que presente la clara homogeneidad morfológica de la que se da entre las relaciones sociales y la superestructura. De tal manera que la naturaleza de cada tipo de relación social pueda remitirse a la naturaleza de los medios de producción. Pues de otro modo, el sostén de la correspondencia, en cuanto concierne a la posibilidad de convertirla en norma de la investigación histórica, sería llevar al extremo la metáfora de Marx hasta concebir que siempre que aparezcan en la historia molinos de brazo como instrumento de producción característico deban darse las relaciones feudales o viceversa. Extremos que nadie se atrevería a defender.

La dificultad intentó ser superada por Althusser con su recurso al concepto de la "escala graduada": sería un nivel cuantitativamente definido de la productividad del trabajo humano el concepto clave en el problema de la periodización de la historia desde un punto de vista materialista.<sup>93</sup>

Sin embargo, la solución es falsa por cuanto el problema se convierte así en el de precisar qué nivel cuantitativo de la productividad tiene la facultad de provocar cambios en las relaciones sociales; cosa aparentemente imposible de establecer empírica o hipotéticamente. De la reducción de la "escala graduada" a una tabla de productividad no surge la necesidad de cambios sociales en algún punto dado de la escala. Menos, todavía, la calidad de las relaciones sociales de conformidad con la calidad de las fuerzas productivas...

Todo lo anterior está pensado en función de la relación entre los conceptos de fuerzas productivas y relaciones de producción. ¿Qué pasa si sustituimos el primero por el de modo de producción, concepto que dijimos tiende a precisar la historicidad del nivel material de la producción? Sucede que el concepto de modo de producción permite precisar más la *calidad* históricamente definida de esta parte de la correspondencia. ¿Hay posibilidad entonces de precisar una homogeneidad morfológica entre modo de producción y relaciones de producción? Pensarla para los modos anteriores al capitalista se hace tarea difícil. Y para el modo de producción capitalista, la concepción de Marx ha invertido los términos, según ya vimos, de manera que la especificidad del primer aspecto de la correspondencia se deriva de la del segundo...

### 3 La "era capitalista"

Al llegar a este punto es necesario detenerse en un problema que puede ser motivo de confusión. Se trata del criterio de Marx respecto de la aparición de la producción capitalista en el siglo XVI, criterio que conviene confrontar con los resultados de la labor histórica posterior a él. En lo que respecta a Inglaterra por ejemplo, historiadores del período están contestes en señalar la aparición de numerosos talleres manufactureros

<sup>93</sup> L. Althusser, *Para leer...*, p. 187.

en la segunda mitad del siglo xvi y las cuatro primeras décadas del xvii.<sup>94</sup> Si bien las industrias de mayor consumo masivo como las textiles están casi totalmente dominadas por el trabajo a domicilio, otras que comienzan a crecer en función de abastecer al creciente consumo de sectores populares y medios de la población inglesa, se desarrollan en forma de manufacturas. La aplicación de innovaciones técnicas fue, en esa época, más frecuente de lo que se pensaba tradicionalmente (la magnitud de los cambios operados durante la revolución industrial del siglo xviii habría oscurecido la importancia menor pero no despreciable de los anteriores) y el efecto de estas innovaciones técnicas en la escala mayor de la producción requería inversiones de capital que excedían las posibilidades de los productores tradicionales (artesánías domésticas combinadas con la pequeña producción campesina, artesánías urbanas...). Aparecen y se desarrollan entonces diversas empresas manufactureras. Las industrias del papel, de la pólvora, fundición de cañones, producción de alumbre y caparrosa, refinerías de azúcar y salitrerías, fábricas de latón y establecimientos de laminados, variaron su base técnica y la escala de la producción, como ya había ocurrido antes en el continente, instalándose entonces con compleja maquinaria hidráulica, grandes hornos y otras innovaciones.

El mismo tipo de cambio, pero en empresas de mayor escala, se produjo en viejas industrias inglesas como en la minería (hulla, cobre, plata) y producción de metales. Junto a ellas, la preparación de esos metales para su consumo productivo por parte de otras manufacturas o de los artesanos demandó también un desarrollo similar. De tal manera "durante los cien años que precedieron a la guerra civil inglesa de 1640, muchos millares de hombres y algunas mujeres, cuyos antepasados habían trabajado en faenas rurales o como pequeños artesanos en sus propios hogares en ciudades y aldeas medievales se reunieron en empresas de gran tamaño, extrajeron entonces minerales y los transformaron en anclas y en diversas formas metálicas aptas para que otros trabajadores las convirtieran en instrumentos, partes de máquinas, peines y cardas para lana, ejes, bocados de frenos, estribos, espuelas, rejas, clavos, cerraduras y llaves, rejas de arado, calderas, marmitas, palas y otros artículos baratos, cuya demanda era mucho mayor que antes como consecuencia del aumento de población, de la expansión

<sup>94</sup> M. Dobb, *Estudios...*, pp. 156 y ss.; John Nef, *La conquista del mundo material, estudios sobre el surgimiento del industrialismo*, Buenos Aires, Paidós, 1969 —véase, especialmente, los trabajos de la segunda parte. Para Alemania y otras regiones, véase Herman Kellenbenz, *El desarrollo económico de la Europa continental, (1500-1750)*. México, Siglo XXI, 2a. ed., 1978, pp. 84 y ss. También, Aldo de Maddalena, "La Europa rural (1500-1750)", en Carlo M. Cipolla, ed., *Historia económica de Europa, Siglos XVI y XVII*, Barcelona, Ariel, 1979. Algunos de estos textos —Nef, Kellenbenz— no son siempre precisos en distinguir trabajo a domicilio y manufactura, de manera que su descripción de los comienzos de la producción capitalista en diversas industrias deja en pie la duda de si se trata de una y otra forma —puesto que consideran a ambas igualmente capitalistas.

general de la industria y de la difusión de objetos domésticos de *confort* entre las clases altas y medias”.<sup>95</sup> La difusión de la hulla en lugar de la leña tendió a disminuir la calidad del producto y a abaratarlo, facilitó la ampliación del mercado e incrementó las ventajas de la producción en gran escala. Influyó particularmente en el tamaño de la empresa en industrias como la de la sal (a partir del agua de mar por evaporación en hornos especiales), la del jabón o la de la cerveza. Otra industria de similar desarrollo en este período fue la de construcción de barcos, cuya transformación estuvo vinculada, naturalmente, a la expansión del comercio y la navegación ultramarina. En resumen, señala Nef, durante esos cien años, “decenas de miles de trabajadores habían sido arrancados de las viviendas rurales y los talleres urbanos de sus antepasados, o de una existencia andrajosa de vagabundaje, y arrojados a centenares de nuevas empresas de propiedad capitalista”,<sup>96</sup> si bien la mayoría de la población trabajadora inglesa continuaba aún en formas productivas tradicionales.

La opinión de Dobb coincide en señalar la existencia de un proceso de expansión de la producción industrial inglesa y en estimar como mucho mayor que la tradicional, la escala de las empresas. Y si bien es más cauteloso que Nef al juzgar la importancia global de este tipo de industrias en el conjunto de la producción inglesa o en calificar de talleres manufactureros al conjunto de estas nuevas empresas industriales, también considera que en el período indicado aparecieron y se desarrollaron numerosas manufacturas, en el sentido que Marx acordaba al concepto.<sup>97</sup> No dejan de señalar ambos que las manufacturas parecían ser aún más numerosas en la Francia de la época.

Junto a esto, no debe olvidarse que la misma agricultura inglesa sufría ya transformaciones de tipo capitalista,<sup>98</sup> cuya magnitud es difícil evaluar con precisión, pero que estaba lejos de ser despreciable.

Marx consideraba “el comienzo de la era capitalista”<sup>99</sup> a este período de relativa difusión de las manufacturas en la segunda mitad de esa centuria. La división del trabajo manufacturera, escribía, como forma característica del proceso de producción capitalista predomina —se entiende que dentro del modo capitalista de producción y no de la economía europea en su conjunto— durante el verdadero período manufacturero que va desde mediados del siglo xvi hasta el último tercio del siglo xviii.<sup>100</sup>

<sup>95</sup> John Nef, *ob. cit.*, pp. 141 y 142.

<sup>96</sup> *Idem*, pp. 149 y 150.

<sup>97</sup> M. Dobb, *ob. cit.*, pp. 155 y ss. Véanse también M. Dobb, “Alcune considerazioni sulla rivoluzione industriale”, en *Studi Storici*, año II, 1961, núm. 3-4, pp. 458 y 459.

<sup>98</sup> M. Dobb, *Estudios...*, p. 157.

<sup>99</sup> K. Marx, *El capital*, III, p. 894; véase también, II, pp. 391 y I, 179.

<sup>100</sup> *Idem*, II, p. 409. Véase también el Libro tercero, Sección cuarta (edición cit., VI, pp. 425 y 426). Referencias a las industrias en que se desarrolló originariamente la manufactura (navegación, vidrio, metales, aserraderos, papel) a juicio de los histo-



La posición de Marx respecto al comienzo de la "era capitalista" encierra dos aspectos que suelen no ser suficientemente distinguidos en la discusión de las etapas del capitalismo. Uno es la periodización abstracta de la historia de la industria, que parte de la historia real pero que sintetiza y abstrae en función de distinguir etapas y ordenarlas según el tipo de estudio del modo de producción capitalista que desarrolla en su obra. Por eso, trabajo a domicilio —como forma de transición—, manufactura con cooperación simple, manufactura con división del trabajo y gran industria, son etapas sucesivas desde el punto de vista teórico: etapas de complejidad creciente pero, sobre todo, etapas de gradual acentuación de los caracteres propios del modo de producción capitalista. Por eso no afecta a esa periodización el que talleres manufactureros hayan aparecido en la historia casi al mismo tiempo que el trabajo a domicilio, en el siglo XIII; ni que en la etapa manufacturera por excelencia, el trabajo a domicilio haya tenido una difusión mayor y una incidencia también superior en el volumen de la producción industrial inglesa, por ejemplo. (Sobre el aspecto de la tesis de Marx que afirma que el capitalismo comienza con la etapa manufacturera, volveremos más adelante).

El otro aspecto de aquella postura de Marx es la distinción de un período histórico —dentro de la historia del modo de producción capitalista— dominado por la manufactura y que abarca desde mediados del siglo XVI hasta el último tercio del XVIII. Aquí Marx no afirma que la manufactura fuera el fenómeno más importante del período, sino que constituía la expresión del modo de producción capitalista —que estaba lejos de ser dominante en la economía de la época.

Ya lo había hecho notar Mantoux en su clásica obra sobre la revolución industrial: la confusión entre lo que llamaba el valor "explicativo" del análisis de Marx sobre la manufactura y el sentido "descriptivo" que erróneamente se le acordaría a ese análisis si se infiriese de él que la manufactura habría sido el fenómeno característico y dominante del período histórico anterior a la revolución industrial.<sup>101</sup>

Por eso, los ajustes que pueden efectuarse con respecto a la magnitud

riadores contemporáneos, pueden encontrarse en: Karl Marx, "Formas que preceden a la producción capitalista", en *Elementos fundamentales...* Tomo I, pp. 473 y 474. *política (borrador)*, 1657-1858, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina, Tomo I, pp. 473 y 474.

<sup>101</sup> Paul Mantoux, *La revolución industrial en el siglo XVII*, Madrid, Aguilar, 1962, pp. 68 y 69. Un ejemplo de extensión del criterio sostenido por Marx más allá de lo contenido en la información ya existente en su época y utilizada durante la preparación de *El capital*, puede verse ya en el *Anti-Dühring* de Engels. Por ejemplo: "La producción artesana no bastaba ya para cubrir las crecientes necesidades; en las industrias más importantes de los países más adelantados, hubo de ceder el puesto a la manufactura. Sin embargo, a esta gigantesca revolución en las condiciones económicas de la vida de la sociedad no siguió de cerca, ni mucho menos, el cambio adecuado de su estructuración política". En: Federico Engels *Anti-Dühring, La subversión de la ciencia por el señor Eugenio Dühring*. Montevideo, Pueblos Unidos, s.f., p. 128. Véase, también, p. 314 con respecto a los comienzos y etapas del modo de producción capitalista.

del desarrollo manufacturero en los siglos *xvi* y *xvii*, con base en los avances de la historia económica desde la desaparición de Marx, no modifican, sustancialmente, los fundamentos de su juicio sobre los comienzos de la producción capitalista. Esos ajustes no son, por otra parte, demasiado terminantes en la formulación de quienes los sugieren. Es evidente que la dificultad de realizar estimaciones cuantitativas precisas sobre fenómenos como producción industrial de un país, magnitud de la inversión en cada rama de la producción o importancia relativa de cada tipo de empresa, para el período en cuestión, incide sensiblemente. Así como, por otra parte, la poca claridad de muchas fuentes como para poder fundar en ellas con rigurosidad las evaluaciones cualitativas referentes al tipo de organización industrial, concurre al mismo resultado. Por eso, frente a la evidente exageración de Nef al proclamar la “revolución industrial” del siglo *xvi*, se pueden observar el lenguaje cauto y a veces hesitante del mismo Dobb y las reservas mayores de Coleman.<sup>102</sup>

Sobre la afirmación de la existencia de una etapa manufacturera desde mediados del siglo *xvi* en adelante, se puede, así, observar: 1) que la expansión industrial, en ese período, sólo se comprueba en algunos países europeos, como Inglaterra, Holanda o Suecia; 2) que en lo sustancial esa expansión industrial fue, especialmente en Inglaterra, una expansión del trabajo a domicilio en zonas rurales; 3) que respecto a otros países europeos, como Francia, el período no fue de crecimiento industrial y 4) que en esos casos las manufacturas existentes provenían, por lo general, de antes de mediados del siglo *xvi*. A esto pueden añadirse, aún, las reservas formuladas por Takahashi al carácter capitalista de algunas de las manufacturas concebidas como tales por Nef.<sup>103</sup>

Es probable, por tanto, que la expansión de las manufacturas capitalistas no haya sido tan general ni de tanta magnitud como una interpretación demasiado ligera de las opiniones de Marx sobre los siglos *xvi* y *xvii* ha tendido a establecer; que el fenómeno del desarrollo de las manufacturas haya poseído, asimismo, particularidades regionales y temporales que debilitarían la imagen de un “período manufacturero” de precisos límites cronológicos y uniforme para el conjunto de la economía europea; que la “era capitalista” pueda requerir, entonces, algunas matizaciones temporales y espaciales. Sin embargo, subsiste, como criterio que me parece válido, como concepto de una etapa de la producción capitalista definida por la manufactura.

Otra reserva sobre el carácter capitalista de la producción industrial del siglo *xvii*, criterio de distinta naturaleza pero de similares resultados, es el que sustenta Eric Hobsbawm en un trabajo sobre el siglo *xvii* y el desarrollo del capitalismo. Sostiene Hobsbawm que en el período al que nos referimos existía en todas las formas de capital una fuerte tendencia a

<sup>102</sup> D. C. Coleman, “Industrial Growth and Industrial Revolution”, en *Economics New Series*, vol. XXIII, núm. 89-92, 1956, pp. 13 y ss.

<sup>103</sup> H. K. Takahashi, “Contribución al debate”, en P. M. Sweezy, M. Dobb y otros, *La transición del feudalismo al capitalismo*, Madrid, Ciencia Nueva, s.f., pp. 98 y 99.

adaptarse a existir entre lo que Marx llamaba los poros de la sociedad precapitalista. Dadas las condiciones generales de la economía de la época, los “empresarios inteligentes”, dice Hobsbawm, preferían invertir, en primer lugar, en finanzas o comercio de ultramar, luego en producción de bienes relativamente caros para mercados restringidos y sólo en último lugar en la producción masiva de mercancías baratas. “El capital no creará entonces un modo de producción capitalista y ciertamente tampoco producirá una revolución industrial, aunque contribuya sin duda a desintegrar los modos de producción pre-capitalista”.<sup>104</sup> Y agrega que Marx, que había advertido este efecto, lo limitaba al capital mercantil y financiero. “Me inclino a creer —comenta Hobsbawm— que se aplica más generalmente a todo capital, incluyendo al industrial, en las economías precapitalistas, por lo menos hasta que el sector capitalista o potencialmente capitalista de la economía haya alcanzado una cierta dimensión crítica”.<sup>105</sup>

El criterio de Hobsbawm no es claro en lo que entiende por modo de producción capitalista que no es generado por ese capital industrial de los siglos xvi y xvii. Pues si bien de sus textos no se desprende una evaluación de los alcances de la de Nef con respecto a las manufacturas de la época, tampoco deja de comprobar su presencia en Inglaterra y su aparición anterior en otros lugares del continente.<sup>106</sup> Lo interesante del punto de vista de Hobsbawm es que parece sacar el problema del modo de producción del nivel de análisis de las empresas para colocarlo dentro de un ámbito mayor. Es decir, que descartaría la posibilidad de diagnosticar el carácter histórico de una producción, el modo de producción, en los límites de una empresa o una rama de la producción. Remite, en cambio, esa posibilidad al punto en que el sector capitalista o potencialmente capitalista haya alcanzado una cierta “dimensión crítica”.

Pero entonces no podemos menos que inferir una petición de principio, que el mismo Hobsbawm advierte cuando señala que nos encontramos frente a la paradoja de que el capitalismo sólo puede desarrollarse en una economía que ya es sustancialmente capitalista. En efecto, el razonamiento de Hobsbawm conduce a concluir que el modo de producción capitalista no aparece hasta que el modo de producción capitalista haya alcanzado una cierta magnitud. Petición de principio que, si analizamos con detenimiento el asunto, no es tal. Sólo que requiere hacer explícita cierta confusión de conceptos que impide pensar la cosa con claridad. Se trata de delimitar con precisión dos problemas distintos implícitos en ese análisis de Hobsbawm: uno, el de la existencia del modo de producción capitalista como un sector de una magnitud tal como para entrar en colisión con el modo de producción precapitalista dominante en la época y generar entonces las condiciones para una etapa revolucionaria. Y el otro problema, el de la aparición del modo de producción capitalista como un modo de

<sup>104</sup> Eric Hobsbawm, *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Buenos Aires, Siglo XXI, Argentina, 1971, p. 78.

<sup>105</sup> *Idem*, p. 79, nota. Véase también, p. 20.

<sup>106</sup> *Idem*, pp. 46 y 47.

producción ya claramente definido y en proceso de desarrollo, con avances y retrocesos, pero con una consistencia y pujanza que iba más allá de sus débiles apariciones de los siglos XIII y siguientes inmediatos.

#### IV Algunos comentarios finales

El análisis efectuado en las páginas precedentes surge de la convicción de que la realidad social latinoamericana se ha mostrado persistentemente rebelde a las “clasificaciones” marxistas tradicionales. Y que, en todo caso, la aparente seguridad de las conclusiones adoptadas recubre artificialmente la complejidad de los problemas afrontados para una periodización de la historia de esta región ajustada a la conocida serie de modos de producción.

De tal manera, hemos considerado la hipótesis de que un motivo fundamental para explicarnos esa situación consiste en que se suele no tener en cuenta que los conceptos centrales del análisis, el plano teórico del que se parte, no constituyen algo concluido sino que presentan problemas que, por lo menos, sugieren la necesidad de convertir a la labor de interpretar la historia latinoamericana en un necesario trabajo de conjunción del análisis teórico con la labor específicamente histórica.

En este trabajo, hemos intentado analizar una parte de esos problemas distinguiendo los propósitos centrales de Marx y su uso de los conceptos fundamentales para la periodización de la historia, de interpretaciones posteriores provenientes, fundamentalmente, del comentado texto de Stalin de 1938. En este sentido, nos parece que la concepción predominante en Marx de una relación de condicionamiento sucesivo entre las fuerzas productivas, el modo de producción, las relaciones de producción —como estructura o base material de la sociedad— y el “edificio” o “superestructura” erigido sobre ellas, es más eficaz para el análisis histórico, así como para abordar los problemas que su concepción deja aún irresueltos. En primer lugar porque tal punto de vista debilita la tendencia, estimulada por sus metáforas y por ciertas afirmaciones suyas, a aplicar el modelo de las ciencias naturales, mediante un diseño de esquema clasificatorio —del tipo del que suele, tomar de Stalin— en virtud del cual la tarea histórica consistiría, sustancialmente, en la identificación de los elementos que coincidirían en cada caso estudiado, con los del esquema teórico. No es necesario recordar que algunos de los textos de Marx ya comentados, el comentario de Engels en el discurso en la tumba de Marx en el que se equipara su significación en el campo de las ciencias sociales a la de Darwin en el de las ciencias naturales, y el énfasis de los marxistas posteriores en el mismo sentido —como la crítica de Lenin a Mijailovsky por

rechazar la comparación de Marx con Darwin<sup>107</sup>—, apuntan en ese camino. Camino que el mismo Marx comienza a complicar cuando reeve el tránsito de las formas precapitalistas a la producción capitalista, en los *Grundrisse*, o cuando se enfrenta a los comienzos de la producción capitalista en los capítulos sobre plusvalía absoluta y relativa y sobre acumulación orginiria, entre otros, del Libro primero.

Una fuente de confusión en el intento de “clasificar” formas productivas o sociedades reside, precisamente, en los límites de la analogía naturalista. Los elementos que componen una unidad biológica, por ejemplo, no pueden ser disgregados de esa unidad: el ala, el corazón de un pájaro, etcétera, etcétera. Los elementos que componen una unidad económica —trabajadores, propietarios, herramientas, y otros, en el caso de una manufactura— sí pueden serlo. Esto se entiende no sólo en sentido físico

—si sólo fuera así el razonamiento no tendría objeto— sino también económico: un trabajador asalariado puede volver a ser un artesano independiente, un propietario puede volver a la condición de asalariado, los medios de producción pueden pasar a otras unidades productivas de otro tipo, etcétera... Además, un trabajador puede participar, al mismo tiempo, de dos naturalezas distintas: percibir salario y participar aun en la producción doméstica; percibir salario y a la vez, compartir utilidades como pequeño productor asalariado; ser esclavo y comerciante al por menor, con utilidades compartidas con su amo... Todo esto se puede percibir empíricamente en la existencia de unidades productivas atípicas (manufactura con mano de obra esclava, por ejemplo en la latinoamérica colonial esto es, como la existencia de casos particulares irreductibles a formas generales. Mejor aún, esto constituye el real problema del “diagnóstico” sobre formas de economía y sociedad. Pues, en el caso de los individuos de una especie, la duda puede provenir de ciertos momentos límite, o de casos desconocidos que se resuelven mediante una nueva categoría clasificatoria. En la historia, en cambio, la duda puede deberse a multitud de casos que no corresponden a formas definidas; o por lo menos, a las formas definidas dominantes (feudal, capitalista...),<sup>108</sup>

De tal manera, lo que nos parece impracticable en la concepción inicial de Marx es esa noción de una ley *natural* que permita reconstruir las sociedades a partir de los vestigios de medios de producción. La analogía con la anatomía comparada se revela de corto alcance y el mismo Marx comienza a erosionarla con su uso más flexible de los conceptos de correspondencia y de condicionamiento recíproco entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. No sucede lo mismo, en cambio, con un punto central de su interpretación de la historia, la dialéctica de fuerzas productivas y relaciones de producción, con los recaudos ya expuestos en el sentido de la necesidad de ahondamiento y desarrollo.

<sup>107</sup> V. I. Lenin, *¿Quiénes son los amigos...*, pp. 8 y 17.

<sup>108</sup> Véase también la observación de Kula sobre lo que llama “coexistencia de los asincronismos”. Witold Kula, *Problemas y métodos de la historia económica*, Barcelona, Península, 1973, p. 107.

Lo que nos ha parecido desprenderse de todo esto es la necesidad de recordar que la concepción de Marx apunta a una teoría del desarrollo histórico fundada en el dinamismo de esa correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción; objetivo en el que el ejemplo de las ciencias naturales en cuanto a la posibilidad de formular leyes según los requisitos de exactitud y demás, lo restringía al plano de la economía. Pero que, aún así, los alcances de la metáfora naturalista requieren elaboración cuidadosa. Nuestras consideraciones tienen, al respecto, implicaciones distintas, aunque vinculadas, según el problema que se persiga. Para una teoría de la historia, ponen centro en la dialéctica fuerzas productivas/relaciones de producción como algo a seguir desarrollando en el camino de aclarar nociones aún vagas como las de condicionamiento, o determinación, correspondencia, ciencias sociales como ciencias naturales y otras; mientras que, para una aplicación a la investigación histórica, vale lo apuntado al comienzo de estas conclusiones.